

CRISTIANIDAD



O REX GENTIUM ET DESIDERATUS EARUM: VENI
ET SALVA HOMINEM, QUEM DE LIMO FORMASTI

(Antif. Vísperas 22 dic.)

LA

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Esta Institución fué constituida en Barcelona el 5 de abril de 1904, con el apoyo de las principales Corporaciones Barcelonesas, siendo su fundador el insigne Patricio, Maestro y Apóstol de la Previsión Social, don Francisco Moragas, que fué su primer y benemérito Director General hasta su fallecimiento, ocurrido en 27 de marzo de 1935.

La Institución se rige por un Consejo integrado por Vocales pertenecientes a entidades económicas, benéficas, culturales, sociales, de previsión y de asistencia, radicantes en la jurisdicción territorial de la CAJA. Legalmente tiene el carácter de Caja de Previsión Social y de Caja General de Ahorros, hallándose inscrita oficialmente en el Ministerio de Trabajo.

La zona geográfica en que opera la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS se halla integrada por las cinco provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares, poseyendo, además, oficinas en Madrid y Andorra.

A las características primordiales de gran concentración industrial y comercial de la región catalana, responde también de modo floreciente una magnífica y variada productividad agrícola. Estos factores concurren también, con su fisonomía peculiar, en las Islas Baleares.

La fuerte y creciente economía popular resultante de estos admirables exponentes del trabajo en ambas regiones, halla cauce adecuado para sus operaciones e inversiones en las 19 Oficinas Urbanas de Barcelona y en las 173 Sucursales y Agencias que la CAJA tiene instaladas en edificios propios en todas las comarcas de su zona, desde el Pirineo al Ebro y de Lérida a las Baleares.

La finalidad de la C. P. V. A. consiste en realizar y facilitar las operaciones de ahorro de primer grado en las formas y condiciones propias de las Cajas Generales; las pensiones vitalicias inmediatas y diferidas; el seguro infantil; las operaciones de ahorro auxiliares y complementarias de las de previsión de segundo grado; las operaciones propias de los Montes de Piedad y en general todas aquellas otras modalidades legales y formas de previsión encaminadas a procurar el bienestar de las clases populares.

Como Institución benéfico-social ha creado y sostiene—con el carácter de manifestaciones complementarias de sus actuaciones principales—las siguientes obras benéficas, culturales, de mutualismo y de socorro mutuo, de asistencia, de lucha sanitaria y de acción social:

Obra de los Homenajes a la Vejez · Obra Escolar

Obra Cultural

Sesenta Bibliotecas Públicas y Casas de Cultura
en sesenta y siete localidades de las provincias de Cataluña y Baleares
«Palabra Culta» (pro dignificación moral del lenguaje)

Obra Social Agrícola

Obra de Acción Social

Instituto de Santa Madrona · Instituto Benéfico de Nuestra Señora de la Esperanza
Real, Ilustre y Venerable Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza

Obra Antituberculosa

Instituto Antituberculoso «Francisco Moragas» · Dispensarios Blancos
Colonia-Sanatorio Antituberculoso de la Virgen de Montserrat, Torrebónica

Obra de Amor a los Inválidos

Amparo de Santa Lucía para Ciegos · Instituto Educativo de Sordomudos y de Ciegos
Instituto para la Rehabilitación Física de Mutilados

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LA DEVOCION A SU SAGRADO CORAZON

MEDITACION NAVIDEÑA

"...Y Jacob engendró a JOSE, esposo de MARIA, de la cual nació JESUS, que es llamado CRISTO"

«Fidelis Servus et prudens quem constitui Dominus suae Matris solatium, suae carnis nutritium, et solum in terris magni consilii coadjutorem fidelissimum» (Antífona).

«Sacramentum Regis abscondere bonum est» (Tob., 12, 7).

Todos sus sentimientos más delicados debieron de impeler a María a callar el Misterio que se había obrado en Ella. Su modestia, su humildad, la fidelidad y reserva debidas al Señor, cuyo era el secreto del que se le había hecho partícipe.

Ni habría podido su palabra consolar honda y eficazmente a José en esta circunstancia. El consuelo de José no podía ser efecto de palabra humana alguna, ni que fuese la de María, su Esposa. Por esto deja Ella, en la oración y el silencio, toda la iniciativa al Señor y espera pronta a cuanto se sirva disponer de su Esclava y Madre.

Renunciando a consolar a José, renuncia María a su propio consuelo. Como siempre, también en esta circunstancia se abnega heroicamente María. El Señor había puesto aquel Hombre a su lado para que fuese su consuelo humano — «suae Matris solatium» —; en el corazón de José había de encontrar María, por designio divino claramente conocido, el viril apoyo que necesitaba como mujer. Mas he ahí que en este instante se le pide la más dura de las renunciaciones que podían pedírsele como Esposa y acepta. Grande habría de ser el bien adquirido a ese precio: aquella paz del alma, imperturbable, que sólo puede dar el Consolador divino, en Quien va a quedar nueva y definitivamente anudado su vínculo conyugal.

El Señor mismo rompe por fin el silencio e ilustra a José. Mandándole el Ángel como mensajero — es de pensar que fuese el propio Gabriel, nuncio habitual del Señor en lo referente al Ministerio de la Encarnación —, el Divino Espíritu ahorra a María el tener que proceder Ella misma a su propia justificación. «Et exaltavit humiles». En un divino raptó, conoce José en aquel instante a qué alturas ha sido encumbrada María, su Esposa, y se anonada en su corazón al verse llamado a participar de tanta dignidad.

¡Paga sublime a un sublime silencio! También José había respetado heroicamente «el secreto del Rey». Por esto pudo ser en adelante depositario único de este secreto «et solum in terris...» y colaborar a lo largo de treinta años al Misterio de la Ocultación del Verbo hecho carne.

«Y José, su Esposo, siendo justo, resolvió abandonarla en secreto (Mat., 1, 19).

Del drama interior que se había desencadenado en el pecho de José a la evidencia del estado de María, ¿quién podría hacerse remota idea siquiera? José se encuentra ante un misterio oculto y se da clara cuenta de ello. Ni sombra de sospecha podía pasar por su mente que ofendiese el honor de su Mujer: había podido experimentar en sí mismo y a su alrededor su maravillosa virtud para excitar a castidad y borrar toda concupiscencia en quienes tenían con Ella trato¹. Por sí y por María, apura José en estos días de prueba el cáliz de la humillación. Cree que Dios pide de él la renuncia a su compañía; piensa que habrá cambiado sus planes, o que no es digno de ellos. Con la resolución de abandonarla, toda su vida queda quebrada y deshecha, en perfecto holocausto al Señor.

Pensemos, en efecto, lo que era María para José.

José no podía ni remotamente adivinar la alteza del Misterio que había tenido en Ella cumplimiento ni, en consecuencia, medir toda la infinita dignidad de María; pero conoce su extraordinaria santidad. Había descubierto — por el influjo y resonancia que los sentimientos de María despertaban en su propio pecho, antes ya que por confidencia expresa alguna — el Ideal de María de entrega absoluta al Señor para la obra de la Redención de su Pueblo; y al ofrecerse, por instinto y clara vocación divinos, a sostener a María en su camino, puso en su servicio todo el entusiasmo, toda la ternura de que amor humano haya sido nunca capaz. Su ósculo había sido sellado por el Espíritu Santo, en Quien y por Quien se amaban en un perfecto ofrecimiento de sí mismos para el divino servicio; pues José — «servus fidelis» — había comprendido que servir a Dios es reinar.

Bajo la moción de este Espíritu en Quien estaban unidos y que habían de comunicarse mutuamente de continuo como canales e instrumentos perfectos de su Gracia, la vida de ambos había de transcurrir en una ocupación incesante de sus mentes y de sus corazones en la venida del Mesías Redentor; y ello — ¡oh maravilla! — entre la vulgaridad externa de una vida de artesano. El amor entre José y María encontraba pábulos continuados en esta meditación asidua del ideal común. Comentaban juntos las profecías; veían a su alrededor la oscuridad y la niebla que predijo David, y se unían en su corazón con las ocultas almas espirituales que mantenían encendida, como ellos, la llama del deseo y de la esperanza. «Vir

¹ Así sienten Sto. Tomás, San Buenaventura, entre otros. Chr. Suárez, «Misterios de la vida de Cristo», Ed. B.A.C., vol I, pág. 40, quien se adhiere a este parecer.

PLURA UT UNUM

desideriorum», varón de deseos, podría ciertamente llamársele, como en otro tiempo a Daniel; y nadie estaría sin duda penetrado como José por el íntimo estremecimiento que, al parecer, recorría en aquellos días a los de su Pueblo al leer la Profecía de las setenta semanas.

La intimidad de este trato no era obstáculo sino, al contrario, fomento de su recogimiento interior; ni lo eran ambas cosas a que estuviesen cariñosos, solícitamente abiertos a toda necesidad que observasen a su alrededor. Así, de la misma manera como aunó María en una superior perfección las virtudes de Marta y María, pudo ser su Esposo modelo de vida activa —en la práctica de la renuncia propia y de la caridad para con el prójimo— al tiempo de estar abisado en las alturas de una perfectísima contemplación. Como María, pone toda su reflexión —«conferens in corde suo»— para la comprensión de los Misterios y de la Voluntad del Señor; y junto con ello, cual nuevo Eliezer, toda la recta previsión, toda la clarividencia lúcida, toda la energía de voluntad que requiere la prudencia perfecta por la cual —«servus prudens»— le alaba la Iglesia.

Y he aquí que Dios mismo parecerá romper este lazo sublime que El había anudado. Otrora, había invitado a Abraham a sacrificar en Isaac al heredero de las promesas —«unigenitum qui susceperat repromissiones»— y a renunciar a una esperanza divinamente suscitada. Mortalmente pálido, cumple Abraham el gesto de anonadamiento propio que le exige el Señor. Mas Dios, que trabaja en la nada, va a establecer sobre esta negación de su siervo el fundamento indestructible de su Alianza con un Pueblo que sigue siendo todavía hoy, en su rebeldía, orgullo y bajeza, «carissimus propter Patres», queridísimo en razón de sus Padres.

En el anonadamiento de José se fundará un Misterio más alto. El será elevado, por un nuevo modo, a la dignidad de Padre de todos los creyentes —«Pater omnium credentium»—, pues le destina el Señor a ser Protector y Padre de su Iglesia después de haber merecido ser saludado con estos nombres por su divina Cabeza, Cristo Jesús. El oficio de José «no pertenece al Antiguo ni al Nuevo Testamento, sino al Autor de uno y otro, a la Piedra angular que unió ambos Testamentos»;

«Su ministerio figura entre aquellos rayanos al orden de la Unión hipostática», bien que ocupando entre ellos el último lugar².

«Y era tenido por Hijo de José» (Luc. 33).

José acepta con toda seriedad y convicción la responsabilidad que se le confiere. Su vida, como Jefe natural de la Sagrada Familia, no es una ficción, sino una realidad. El resuelve, decide, dispone —ni que sea pidiendo el parecer y el consejo de María— como un verdadero Marido y Padre, en las más graves circunstancias. María y Jesús le obedecen —«et erat subditus illis»;— el Padre celestial le trata con aquel honor y delicadeza —«magna reverentia»— que guarda hacia sus criaturas libres y a él se dirigirá, en adelante, para manifestar sus designios en cuanto a su Familia se refiere.

José se mantiene a la altura de una dignidad de la que tiene plena conciencia: «agnosce... dignitatem tuam». Testigo único y excepcional de la Encarnación y Nacimiento virginales de Cristo, al recibirle por primera vez en sus brazos y adorarle en ellos como su Dios y Redentor no cantará —como poco después Simeón— un «nunc dimittis»: sabe, al contrario, que una parte esencial y tal vez la más difícil de su vocación está por empezar. El se mueve con sobrenatural naturalidad en un escenario —«spectaculum facti sumus...»— en el que concentra de continuo la atención de los Angeles; y les agradece que compensen con su adoración el desprecio de unos hombres que, al desconocer a Cristo en el preciso momento de su venida —«venit, et sui Eum non receperunt...»— hacen vana su propia secular esperanza.

El homenaje de los pastores le enternece; el de los Magos no le turba. Los primeros, admirarían en José su sencillez y afabilidad; los segundos, acostumbrados al trato de los grandes de la tierra, la soberana distinción de aquel hombre de real estirpe que no se degradó en su pobreza libremente aceptada. Y ven, en la penumbra de la estancia, resplandecer su rostro con la semejanza anticipada de Aquel que iba a ser, andando el tiempo, el más bello de los hijos de los hombres;

de este Jesús, recién nacido ahora, cuyo Padre había do reputársele todavía en la plena belleza y madurez de los treinta años.

En el entretanto, deberá procurar José el sustento de la Carne inmaculada del divino Cordero —«suae carnis nutrimentum»— junto con el de su Madre, para preparación de una Hostia pura, digna de ser ofrecida al Señor. Deberá José proveer a todas sus necesidades; protegerles en todos sus peligros; colaborar con María —¡oh maravilla!— a la humana Educación del Niño.

En el cumplimiento de su oficio, cada día traerá consigo para José hondos sentimientos encontrados; mas ello no turba su paz, antes bien, da ocasión para nuevos avances en la profundidad de alma, que de sentimientos contrapuestos se nutre. Así fueron discurriendo los misterios de dolor y de gozo que el pueblo cristiano venera en su devoción a San José y que honran la infancia de Jesús.

«Como si presente me hallase...»

La fe cristiana se nutre de contemplación. De una contemplación sencilla, que se detiene donde sea que encuentre ternura, gozo, suavidad espiritual. Por esto, las escenas del Nacimiento de Jesús han nutrido secularmente esta contemplación. Y ¿cómo contemplar el nacimiento sin detenerse en la conversación y compañía de José?

Así, con un gran maestro de la vida espiritual, veamos «con una vista imaginativa el lugar o espelunca del Nacimiento; cuán grande, cuán pequeño, cuán baxo, cuán alto, como estaba aparejado... Ver las personas, es a saber, ver a Nuestra Señora y a Joseph y al niño Jesús después de ser nacido; mirar, advertir y contemplar... y considerar... lo que hablan... y lo que hacen... haciéndome yo un pobrecito y esclavito indigno, mirándolos, contemplándolos y sirviéndoles en sus necesidades. Como si presente me hallase...»

Comprenderemos un poco, entonces, la salutación que hace la Iglesia a San José en la Antífona que hemos transcrito, con palabras que toma de San Bernardo:

«Siervo fiel y prudente, a quien constituyó el Señor como alivio de su Madre, nutricio de su propia carne, único fidelísimo cooperador en sus grandes planes sobre la tierra...» de modo, sigue el Santo, «que se puede acomodar a él lo que le otro José está escrito: hízole señor de su casa y príncipe de todos sus dominios...»

Jaime BOFILL BOFILL



² Suárez. Coc. cit., p. 21.

DE NUESTRA ANTOLOGIA

Nos parecen contadas las ocasiones en que es dado gustar de la exquisita calidad literaria alcanzada por Mossén Miquel Costa y Llobera en la composición que aquí publicamos: el tema es de una maravillosa sencillez (la belleza de las almas humildes, inasequible para muchos que, en la agitación del mundo, no son capaces de apreciarla). ¿Quién alcanzará a elevarse bastante para poder cantar un tema tan simple, a la par que delicado y profundo?

La primera condición que requerirá, por consiguiente, en el poeta que lo cante, deberá ser la más exquisita distinción. El poeta habrá de trabajar en penetración hacia lo íntimo. Su poesía deberá captar las venas profundas de la vida, para extraer de ellas un tesoro de ternura, para revelar algo de su más recóndito y purísimo misterio. La contemplación de los seres a quienes Dios ha escogido y adornado con la auténtica humildad, despierta en el poeta sentimientos de acendrado asombro, de deslumbrada comprensión.

Por tanto, es el ángel quien puede aquilatar el justo valor de estas vidas ignoradas, aun de sí mismas; es el sacerdote el que

puede atisbar alguna vez, más que los otros hombres, en el abismo de su misteriosa grandeza, ante la cual se amenguan las grandezas de potestades humanas, del genio y de las virtudes colocadas para enseñar o dirigir.

¡Humilla el corazón la oscura majestad de los humildes! Siéntese vacío y vano el poeta, ante su grandeza. Las almas humildes, verdaderamente humildes, se alzarán un día junto al humilde Rey del Calvario para ser jueces del común de los mortales.

Jo sent la vostra poesia,
de Nazaret efluvi sant:
jo de bon cor vos cantaria;
mes qué us importa del meu cant?

confiesa humildemente el poeta; para concluir:

Deixau-me, doncs, en alt silenci
glorificar qui us escolli...
Perquè de mal Ell me defensi,
oh cors humils, pregau per mi!

ELS HUMILS

Oh cors humils en la pobresa
qui, de tothom desconeguts,
dins una santa senzillesa
desconeixeu vostres virtuts!

La gent qui lluu i més s'agita
bé vos trepitja indiferent,
com fa pel camp on no sospita
ocultes mines d'or i argent.

Mes l'àngel pur des de l'altura
amb lo vulgar no vos confon:
bé veu que sou amb feina dura
miners de Déu en aquest món.

Ah si de Déu pel ministeri
guaitar a voltes m'heu permès
de vostra vida en el misteri,
amb quin afecte m'heu corprès!

Jo havia vista la grandesa
de les humanes potestats
i, més sublim, la reialesa
de fronts pel geni coronats.

Jo havia vista l'aureola
de les virtuts que han de lluir
damunt la mística farola
per ensenyar i dirigir.

Bé prou davant tanta eminència
rendit havia mon tribut
d'admiració, de reverència,
sense romandre'n abatut.

Mes ah! davant la senzillesa
de vostra obscura majestat,
oh cors humils de la pobresa,
jo sent mon cor humillat!

Just al rendir-vos homenatge,
me trop a mi lleuger i buit,
sols remorós d'un va follatge
com la figuera sense fruit.

A vostres peus me postraria,
tot demanant a Déu perdó
d'aquell nom va qui m'apropia
la somniada perfecció.

Jo sent el repte involuntari
que amb dolç silenci me fareu
quan amb l'humil Rei del Calvari
dins lesplendor vos alçareu.

Jo sent la vostra poesia,
de Nazaret efluvi sant:
jo de bon cor vos cantaria;
mes què us importa del meu cant?

Deixau-me, doncs, en alt silenci
glorificar qui us escolli...
Perquè de mal Ell me defensi,
oh cors humils, pregau per mi!

LOS HUMILDES (Traducción)

¡Oh corazones humildes en la pobreza — que, desconocidos de todos, — dentro de una santa sencillez — desconocéis vuestras virtudes!

La gente que brilla y más se agita — bien es verdad que os pisa indiferente, — cual lo hace por el campo donde no sospecha — estén ocultas minas de oro y plata.

Mas el ángel puro desde la altura — no os confunde con lo vulgar: — sabe bien que con penoso quehacer — sois mineros de Dios en este mundo.

¡Ah! si por el ministerio de Dios (que desempeño) — me habéis permitido atisbar — en el misterio de vuestra vida — ¡con qué vivo afecto me habéis conmovido en lo más íntimo!

Yo había visto la grandeza — de las potestades humanas — y, más sublime aún, la realeza — de frentes coronadas por el genio

Yo había visto la aureola — de las virtudes que han de brillar — sobre la farola mística — para enseñar y dirigir.

Y bien que ante tanta eminencia — había rendido mi tributo — de admiración y reverencia — sin sentirme abatido ante ello.

Però ¡ah!, ante la sencillez — de vuestra oscura majestad, — ¡oh corazones humildes de la pobreza — yo siento humillado mi corazón.

Al punto mismo de rendiros mi homenaje — hállome a mi ligero y vacío, — rumoroso solamente de la vana hojarasca — como la higuera sin fruto.

A vuestros pies me postraría — pidiéndole perdón a Dios — por este vano nombre que me atribuye — la perfección soñada.

Yo siento el reproche involuntario — que me haréis con dulce silencio — cuando con el humilde Rey del Calvario — en el esplendor os levantaréis.

Yo siento vuestra poesía — efluvio santo de Nazaret; — yo os cantaría de buena gana; — mas ¿qué os importa mi canto?

Dejadme, pues, en alto silencio — glorificar al Que os escogió... — Para que me defienda de mal. — ¡Oh corazones humildes, rogad por mí!

El dogma de la Inmaculada

CONDENACION IMPLICITA DE LOS ERRORES MODERNOS*

Para gloria y ornamento de la Virgen, Madre de Dios. — Afirmación de la divina maternidad y, a la vez, de la perenne virginidad de María Santísima; a cuya dignidad, superior a la de toda pura criatura, le es debido, y con laudabilísima piedad, se le tributa por el pueblo cristiano el culto de hiperdulía, sin sombra alguna de práctica idolátrica; ya que jamás se la ha divinizado. Mas: si la Virgen es Madre de un Hijo que es Dios, luego Dios no es una idea, no es la Humanidad que progresa, sino una Persona, en la cual subsiste, unida con unión hipostática, la naturaleza humana de Cristo. Luego Cristo es algo más, infinitamente más que un filósofo y que un puro hombre, dechado de perfecciones: es verdadero Dios.

Y se adelanta la aseveración de que María es verdadera Madre de Dios, para asentar el fundamento más firme, y más en consonancia con las sagradas Letras, del privilegio singular de no haber incurrido María en un pecado, el original, que la hubiera sometido, aunque no hubiera sido sino en un brevísimo instante, al dominio de aquel Satán, del cual, según anuncia la Biblia en su primera página, había de reportar plenísima victoria Jesucristo, y por El y con El su Inmaculada Madre.

Para exaltación de la fe católica y aumento de la cristiana Religión. — No hay, pues, sino una sola Religión: la fundada por Cristo, y, por tanto, divina, en sola la cual, una vez conocida, se pueden cumplir todos los deberes para con Dios, como Dios quiere y ordena. Y entre las Religiones que se llaman cristianas, solamente la Católica, cuya Cabeza invisible es Cristo, y cuya Cabeza visible es el Sumo Pontífice de Roma, descendiente directo de San Pedro, es la auténtica; y se merece, como obra que es de la mano de Dios, todo respeto y toda exaltación, no exigida por sus ministros de un modo temerosamente coactivo, para su humana gloria o ambiciosa supremacía, sino tributada de corazón por sus fieles hijos para reverenciar en ella a su Divino Legislador.

Con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra. — Aquí campea la doctrina de la autoridad suprema y sobre todas las autoridades humanas, de que Jesús invistió al que constituía Jerarca supremo de su Iglesia, Doctor infalible en definir lo relativo a la fe y costumbres cuando, ejerciendo su plenísimo derecho e intimando a toda la Iglesia la gravísima obligación de creer en un dogma, sopena de incurrir en la eterna condenación, define haber sido revelado por Dios.

¿Quién, preguntamos, hay en la tierra que ose mandar con la autoridad del Hijo de Dios, hecho hombre? ¿Quién hay, que al mandar a toda la Iglesia, diga que lo hace con su propia autoridad? Sólo quien sabe que por su boca habla Cristo. Espectáculo, por cierto, bien impresionante fué, durante los años en que tantos Obispos solicitaron del Papa, por escrito y de palabra, que se procediese a la definición, observar aquella respetuosa y expectante actitud de tantos Prelados venerables; los cuales, aun portadores del común sentir de sus fieles, se mantenían en actitud de suplicantes; conscientes todos ellos de que sólo al Doctor y Pastor supremo tocaba dirimir autoritativamente la cuestión. Eso sí: pronunciado por él ante la Iglesia el fallo decisivo, todo el mundo pudo ser testigo, no solamente del júbilo inmenso de toda la Cristiandad, sino de la rendida obediencia con que acataron la decisión pontificia aun los pocos que hasta entonces abrigaban algunas dudas, o no acababan de persuadirse de la necesidad de la definición dogmática. Una vez más los políticos y los mundanos, y aun muchos de los adictos a las sectas disidentes, y, en general, cuantos no logran la obediencia de los suyos, se admiraron de que en el Episcopado católico reinase una tan compacta unidad y una subordinación tan perfecta al Obispo de Roma. El mundo se sorprendió ante un ejemplo de una obediencia de ejecución, de voluntad y de juicio, tan desacostumbrada en las relaciones meramente humanas. Cumplióse, para espléndida confirmación de la unidad de la Iglesia aquel adagio: **Roma locuta est: causa finita est.** Ha hablado Roma: la causa ha terminado

¿Cuánto tiempo hacia que se esperaba en todas las partes del orbe que de labios del Papa saliesen aquellas palabras: «**declaramos, pronunciamos y definimos!**»! Salieron, y en todo el orbe católico quedaron satisfechas las mentes y satisfechos los corazones. La palabra definitiva del Papa mereció a todos un crédito en que la certidumbre absoluta se juntaba con la tranquilidad igualmente absoluta de quienes se gozan al sentirse en posesión de la verdad. No era necesario que hubiese precedido la definición de la infalibilidad pontificia, que pocos años más tarde, en 1870, sobrevino. Bastante claro apareció que en la conciencia de la Cristiandad estaba la persuasión de que el Vicario de Cristo, cuando se dan las condiciones que para ello se requieren, goza de aquella infalibilidad de que Cristo quiso dotar a su Iglesia, para que los fieles viviesen siempre preservados de cualquier error en las cosas pertinentes a la salvación de sus almas, cuanto a la fe y a las costumbres.

Contadísimos fueron los que, dentro del seno de la Iglesia, se resistieron a admitir el dogma recién definido, y persistieron en su juicio propio para su mal. Respecto de los no católicos no fué maravilla que sus Pastores protestasen en contra de la resolución del Papa. De entre ellos, tres Prelados jansenistas de Holanda enviaron oficialmente su protesta al Vaticano. Semejantes protestas ratifican la justicia de una causa.

¿Qué es lo que el Papa va a definir? Que la doctrina según la cual la Virgen María fué concebida sin mancha original, es **doctrina revelada por Dios, y que por eso debe ser profesada por todos los fieles firme y constantemente.**

Esta proposición asesta el golpe mortal a todos los errores que niegan la posibilidad, cognoscibilidad y existencia de la **Revelación divina**, hecha a los hombres. ¡Ah, sí! Una luz sobrehumana que excede las lumbres de la razón humana, ha venido a descubrir al hombre unos mundos insospechados: con lo cual, lejos de haber humillado a la razón, ni declarado guerra al progreso científico, al que esa misma razón se ha lanzado en los dos últimos siglos — al fin, como portadora de una luz encendida por el mismo Dios en el cerebro humano —, la ha robustecido, elevado y dignificado. No haya temor de que entre los conocimientos por ella conquistados y las verdades que el benevolentísimo Dios se ha dignado revelar, surja en ninguna época alguna contradicción de ningún género. Gracias mil ha de rendir el hombre a su divino Hacedor por haberle reforzado su potencia visual intelectual con ese potentísimo medio de su revelación, que le acerca y le pone al alcance, si no en cuanto a la naturaleza íntima, sí en cuanto a la existencia, realidades altísimas en que jamás hubiera ni pensado.

Lógicamente discurre en seguida la Fórmula. Si la doctrina, objeto de la definición, es revelada por Dios, le incumbe al hombre la obligación sacratísima de prestarle su asentimiento con la mayor firmeza y constancia. ¡Evidente! Una doctrina cuya verdad viene avalorada nada menos que con el testimonio de la Verdad infinita que no puede engañarse, y de la Veracidad infinita que no quiere engañarnos, excluye de raíz todo temor de errar, y exige una aquiescencia en absoluto rendida, e infunde en el alma una seguridad enteramente aquietadora.

Y llegamos ya al punto central de la Fórmula definitiva. Esa tal doctrina revelada por Dios ¿qué afirma?

Que la Bienaventurada Virgen María, en el primer instante de su Concepción, fué preservada de toda mancha de pecado original.

Reflexiónese atentamente. Si María, por haber sido escogida para ser verdadera Madre de Dios, fué preservada de toda mancha de culpa original, por singularísimo privilegio, único entre toda otra pura criatura humana; luego todos los demás hijos de Adán son concebidos en el pecado original, privados de la gracia con que Dios había elevado a nuestros primeros padres a un orden sobrenatural, y de la gloria; y sujetos a la tiranía del demonio y de la concupiscencia, que les inclina al mal, a la debilidad de la voluntad, a la ignorancia, a la enfermedad y a la muerte. Luego, la naturaleza humana no está ya sana, como lo pretenden tantos errores modernos, sino herida; necesita de

* Véase CRISTIANDAD, núm. 233, pág. 413.



ORACION COMPUESTA
POR SU SANTIDAD PIO XII
PARA EL AÑO MARIANO 1953-1954

CAUTIVADOS por el resplandor de vuestra celestial belleza e impelidos por las angustias del mundo, nos arrojamos en vuestros brazos, oh Inmaculada Madre de Jesús y Madre nuestra, María, confiando encontrar en vuestro amantísimo Corazón la satisfacción de nuestras fervientes aspiraciones y el puerto seguro en medio de las tempestades que por todas partes nos apremian.

Aunque abatidos por las culpas y abrumados por infinitas miserias, admiramos y cantamos la incomparable riqueza de los excelsos dones de que Dios os ha colmado por encima de cualquier otra pura criatura, desde el primer instante de vuestra concepción hasta el día, en que, tras vuestra Asunción a los cielos, os ha coronado por Reina del universo.

¡Oh límpida Fuente de fe! Rociad nuestras mentes con las verdades eternas. ¡Oh Lirio fragante de toda santidad! Embelesad nuestros corazones con vuestro celestial perfume. ¡Oh Triunfadora del mal y de la muerte! Inspiradnos un profundo horror al pecado, que hace al alma detestable a Dios y esclava del Infierno.

Escuchad, oh predilecta de Dios, el clamor ardiente que de todos los corazones fieles se alza en este Año consagrado a vos. Inclinaos hacia nuestras dolientes llagas. Cambiad el ánimo de los perversos, enjugad las lágrimas de los angustiados y oprimidos, consolad a los pobres y humildes, extinguid los odios, suavizad las duras costumbres, custodiad la flor de la pureza en los jóvenes, protegéd a la Santa Iglesia, haced que todos los hombres sientan el atractivo de la bondad cristiana. En vuestro nombre, que resuena armonioso en los cielos, ellos se reconozcan por hermanos y las naciones como miembros de una sola familia, sobre la que resplandezca el sol de una paz universal y sincera.

Acoged, Madre dulcísima, nuestras humildes súplicas y alcanzadnos sobre todo el que podamos un día repetir delante de vuestro trono, felices con vos, el himno que se eleva hoy sobre la tierra en torno a vuestros altares: Toda hermosa eres, María. Tú, la gloria; Tú, la alegría; Tú, la honra de nuestro pueblo. Así sea.

Fiesta de la Presentación de María Santísima.

21 de noviembre de 1953.



una redención libertadora que satisfaga condignamente por su pecado, y ha de ser ayudada por una fuerza sobrehumana que le dé victoria de sus desordenadas pasiones.

Con esta implícita, pero indubitable afirmación, al paso que caen por tierra todos los errores que proclaman la perfecta salud moral e intelectual del hombre en el presente estado de naturaleza caída, se reafirman los fundamentos de la ascética cristiana, que arranca del Evangelio y predica la necesidad de la propia abnegación, freno que reprime los ciegos ímpetus de la sensualidad y de la soberbia, y de la saludable penitencia que, al abrazarse voluntariamente con la cruz de Cristo, satisface, en unión de los méritos de nuestro Redentor, por las culpas cometidas.

La deducción con que del privilegio único de María hemos sacado este conjunto de conclusiones, es, pues, manifiestamente lógica. Si sola la Virgen fué concebida sin mancha original, y, por tanto, sin sus perniciosos efectos de la concupiscencia y de la flaqueza; luego todos nosotros, nacemos con esa mancha y mal heridos en nuestra pobre naturaleza con esas dos llagas hereditarias y con sus penas y calamidades afines. Luego, esta vida no será nunca el paraíso que el comunismo promete a sus secuaces, sino, como lo rezamos en la Salve, un valle de lágrimas donde Dios nos ha puesto para que nos ganemos el cielo, nuestra patria.

Con toda premeditación insertó la Fórmula en la proposición precedente aquel inciso, preñado de sentido:

...fué la Virgen preservada del pecado original, en vista de los méritos de Jesucristo, Salvador del humano linaje.

¡Qué perspectiva tan grandiosa y tan consoladora nos abren estas palabras! La perspectiva de todo el orden sobrenatural de la Redención. Y ¡qué figura de tan soberana belleza se nos aparece en los cielos! La de nuestro adorable y amantísimo Salvador. No fueron los méritos previstos de María, con todo y ser ellos tantos y tan preciosos, los que movieron a la Suma Bondad a crear su alma inmaculada, sino los méritos infinitos del que había de ser su santísimo Hijo.

Estas breves palabras rodean de claridad la Persona de Jesús, su misión redentora y la calidad de su reino en esta tierra. Su Persona, que llena la historia, no es la de un mero fundador de una de tantas Religiones, sino la de un Dios, igual a su Padre eterno según su Divinidad, menor que su Padre en cuanto a su humanidad: Persona que por ser divina pudo ofrecer por nuestra redención un precio de valor infinito, y en su humanidad pudo padecer y hacerse semejante a nosotros, para enseñarnos el camino del cielo y aficionararnos a El como a nuestro hermano mayor. Su misión no fué, ni será, como ni la de su Iglesia, su Cuerpo místico, terrena ni política, ni parecida a la de los conquistadores humanos, ni dirigida a darnos una felicidad pasajera ni del bajo metal de las dichas y delicias mundanas; sino merecernos y prepararnos, mediante la colaboración de nuestras buenas obras, hechas con su gracia, una bienaventuranza celestial y perdurable.

La última parte de la Fórmula viene a ser como la solemne conminación con que todo Legislador afianza el cumplimiento de su ley con la amenaza de la pena que alcanzará a quien, a sabiendas y voluntariamente, la quebrantare. La doctrina sobre la Inmaculada Concepción de María, que hasta aquel día no pasó de ser una pia creencia, profesada prácticamente de hecho por la Iglesia y objeto de la más afectuosa devoción del pueblo; desde aquel día fué propuesta a toda la Cristiandad por su Doctor supremo como dogma revelado y obligatorio. Desde entonces, quien lo negare padecerá, por lo mismo, naufragio en la fe, y quedará excluido de la unidad de la Iglesia de Cristo.

Supérfluo juzgamos detenernos en deshacer el falso supuesto de los protestantes, de que el Papa, al definir una verdad, inventa y crea un dogma y presume añadir algo no contenido en el para ellos único depósito de la revelación: la Biblia. ¡Parece mentira que tropiecen nuestros pobres hermanos en cosa tan llana! ¡Qué ha de inventar ni crear el Papa dogma alguno nuevo! Lo que hace es descender el velo que antes ocultaba a la vista de los fieles el tal dogma; sacar del fondo del arca sagrada de la Revelación, donde ya estaba depositado, un dogma de cuya calidad de revelado le asegura la conciencia de que en tales extraordinarios casos le asiste el Espíritu Santo de una manera especialísima, conforme a la promesa hecha por Jesús a su Iglesia momentos antes de dejar este suelo para subir al Padre.

La Inmaculada, amable atractivo del corazón contra el error y el vicio.

Si la definición del dogma de la Inmaculada, conectada con la reprobación de los principales errores que han infestado las naciones antes tan cristianas, y han acarreado los horribles males que padecemos, contribuyó a que se esclareciesen las mentes para reconocer la existencia y el pernicioso influjo de los mismos: la misma definición, levantando a vista de los fieles la amable y hermosa figura de la Reina y Madre de los cristianos, ejercerá poderoso atractivo en los corazones y voluntades, para que los fieles, no sólo vean en el misterio de la Purísima la tácita condena de los errores que les circundan, sino se aficionen al espíritu cristiano auténtico, contrario a los mismos, y quieran con un querer serio y eficaz preservar su conducta bien inmune de los defectos y vicios y proceder mundanos, cuya oposición al sentido de un misterio tan alabado y tan querido, no puede menos de darles en ojos.

Táctica ha sido muy prudente y acertada, como arriba lo insinuamos, de nuestra madre, la Iglesia, señalar, como con la mano, a sus hijos, la imagen bellísima y bondadosa de su Reina y Madre, como una personificación de los dogmas y virtudes que hoy día son el blanco de la negación, menosprecio y persecución de los enemigos de Cristo y de su Iglesia. Gracias a esa táctica, esos dogmas y esas virtudes las contemplamos como un cerco de resplandores que circundan la cabeza y envuelven la figura toda celestial de esa nuestra Madre del cielo a quien tanto amamos: son algo de la Virgen. Nos han de cautivar. Pronto caeremos en la cuenta de la contradicción en que incurrimos, y el desagrado con que nuestra Madre recibirá nuestros homenajes de amor, si en nuestra conducta práctica se nota un triste reflejo de la luz siniestra de los errores de hoy, y una huella que ha dejado en nosotros el paso de los desórdenes y pecados del mundo paganizante de hoy, tan consecuente, por desgracia, con las doctrinas del error. Quien en sí advierta esa contradicción, o romperá con la mala conducta, o romperá con la Virgen. ¡Ojalá que, en el decurso de este Año Mariano de tan buenos augurios, los espíritus reflexivos entren dentro de sí, y a los pies benditos de la vencedora de la sierpe infernal se hagan la siguiente reflexión:

¿Por qué el pueblo cristiano, y por lo que a nosotros toca, el pueblo cristiano español, se apresta, como de consuno, a celebrar con extraordinarias muestras de regocijo este venturoso centenario de la definición de la Inmaculada? Sencillamente, porque ve a su Madre y Señora enteramente libre hasta de la mancha de culpa original; por verla sin pecado. ¡Ah! Pues, si por eso se alegra con indecible regocijo, será, sin duda, porque complaciéndose en mirar y remirar a su Madre del cielo bellísima, comprende que con esa belleza tan ideal sería incompatible el pecado. Si el pecado, como le dicta su conciencia cristiana, es la más fea de las manchas, la más innoble de las bajezas, la mayor de las desgracias... ¿Hay algunos quizá que no piensen así? Pues entonces ésa su alegría, ésas su aclamaciones y enhorabuenas a María no tienen razón de ser; no pasan de un transitorio sentimentalismo, sin eco alguno en su criterio, sin influencia alguna en su vida moral.

¿Se concibe, pues, que, mientras prorrumpa en clamores de incontenible entusiasmo al cantarle a la Virgen «¡Ave María Purísima, sin pecado concebida!», viva él en paz y amistad con el pecado, lo cometa por no negarse un gusto baladí, y se deje robar ese tesoro de la gracia santificante, por cuya continua posesión felicita él a la Madre de sus amores?

Desde la altura del Vaticano ha levantado su mano consagrada Pío XII, y nos ha mostrado con el dedo la gran señal que en el cielo apareció: la Mujer vestida de sol y coronada con diadema de doce estrellas; la misma que con sus pies conculca la serpiente del mal. Las estrellas de aquella diadema van a estar refulgiendo este año con el brillo nuevo que el Ángel de la Iglesia les ha añadido a ruegos del Papa Pío, que en fecha reciente definió la Asunción en cuerpo y alma al cielo de la Virgen declarada Inmaculada por otro Pío, de fausta memoria. El triunfo de la Inmaculada sobre el dragón rojo de siete cabezas, símbolo de la universalidad de errores y vicios anticristianos, resonará, con ecos a la impiedad y al mundo paganizante ingratisimos, durante todo el Año Mariano, cuantas veces se exhale de los pechos católicos el «¡Ave María Purísima, sin pecado concebida!»

¡Ojalá que el brillo de esa corona virginal —Fulgens Corona— atraiga hacia María Inmaculada los ojos y los corazones de tantos como corren por los caminos fraudulentos del pecado y del vicio, seducidos por los fuegos fatuos de un mundo empecatado! Al suave calor de la sonrisa materna de aquella Virgen cuyo

amor mamaron ellos con la leche del pecho de sus madres, la inocencia y la pureza antigua se verá reflorar en su almas.

¡Ojalá que el eco de los himnos marianos halle en este año repercusión feliz en los repliegues más hondos de tantos como se han desviado por los senderos tortuosos de los errores modernos, tal vez por culpa de insinuaciones pérfidas, salidas de boca de sabios descatalogados! Al resonar, primero en su corazón, y después en su inteligencia, las palabras de esos himnos donde un oído atento percibe la protesta contra errores que preparan un naufragio en la fe; la niebla del error se disipará, y volverá la verdadera luz.

Así verán los hombres de buena fe cuán cierto sea que la beatísima Virgen María, Madre de Dios, así como venció al pecado por su venturosísima Concepción Inmaculada — fuiste, ¡oh María!, preservada ianune de toda mancha de culpa original —, así, por el mismo sentido misterioso de sus privilegios únicos, fué y continúa siendo la debeladora de todos los errores y herejías que contra la doctrina de la Iglesia de Cristo se han alzado: «Cunctas haereses tu sola interemisti in universo mundo.»

Arturo M.^a CAYUELA, S. J.
Noviciado de Ntra. Señora de Veruela

El Primado del Papa en San Dámaso

EL CISMA DE ANTIOQUIA

Ha celebrado la Iglesia, el día 11 de diciembre, la festividad del Santo Pontífice español Dámaso. En estos tiempos en que tan necesaria es la fe profunda en el Vicario de Jesucristo, vamos a presentar un ejemplo vivo de esa fe en aquel gran siglo que es el siglo IV, en que la santidad salvó al mundo en peligro.

Desde que Cristo dió a San Pedro el encargo de apacentar sus corderos y sus ovejas, fué San Pedro la cabeza de la Iglesia; mas la concreción práctica y ejecución de los poderes que San Pedro y sus sucesores tenían, se fué realizando en el transcurso de los tiempos. Por eso, aunque desde los primeros tiempos tenemos pruebas del Primado del Obispo de Roma, es quizá el español San Dámaso el primero que fué reconocido como tal por toda la Iglesia sin discusión. Y ésta es la particular significación que nos proponemos destacar en el cisma que nos ocupa.

Ocurrió el cisma en la segunda mitad del siglo IV, siglo tan rico en santidad, que extraño parecería no encontrar santos incluso en el mismo cisma; y así ocurrió que de los cuatro obispos que se llamaban de Antioquia, dos los venera la Iglesia con los nombres de San Melecio y San Paulino; y santos había partidarios de uno, y santos había partidarios de otro. Los otros dos eran herejes: uno apolinarista, arriano el otro; aunque todos, excepto el arriano, decían estar en comunión con Roma, donde buscaban su fuerza.

El comienzo de esta división en aquella sede fundada por San Pedro está enlazado con las luchas que hubo de sostener la Iglesia contra la herejía arriana durante toda la centuria tercera.

Cinco años después del Concilio de Nicea, el año 330, moría el Patriarca de Antioquia San Eustatio, y caía en poder de los arrianos aquella sede en la que se sostuvieron durante treinta años, consiguiendo con esto que la mayor parte de la población se hiciese arriana, aunque un pequeño grupo dirigido por el presbítero Paulino se mantuvo fiel a la doctrina ortodoxa de S. Eustatio, del que se llamaron eustatianos.

El año 360 quedó vacante el Patriarcado, y los mismos arrianos eligieron a Melecio, varón de carácter suave, sencillo en las costumbres, lleno de Dios, de plácido rostro y espíritu cultivado, como lo describe San Gregorio Nazianzeno. Esperaban con esto los herejes que su nuevo Patriarca sabría atraerse a los ortodoxos sin rechazar, por lo menos, la heterodoxia. Pero se

engañaron; al día siguiente de su elección, predicó un sermón al pueblo, admitiendo íntegramente la doctrina de Nicea. Esto bastó para su condena; el mismo Emperador Constancio, hijo del gran Constantino, pero empedernido arriano, le desterró y puso en su lugar al hereje Euzoio, con lo cual la Iglesia de Antioquia se encontró dividida entre eustatianos, dirigidos por San Paulino y apoyados por San Dámaso; melecianos, apoyados por San Basilio, y todos los orientales, y arrianos apoyados por el Emperador. Y no paró todavía aquí; uno de los sacerdotes de San Melecio, llamado Vital, quiso pasarse a la comunión de San Paulino, pero éste no le quiso por sus ideas filoapolinaristas, y al encontrarse apartado de uno y no admitido por el otro, decidió fundar otra comunión propia.

Una cuestión apareció siempre clara en medio de tan enmarañado asunto: el Primado del Papa.

Dos santos rivales. Sin embargo, ¡qué hermoso el gesto de San Melecio aceptando la doctrina que le llega de Roma aunque sea a través de su rival! Condenó el Papa por entonces, en un Concilio tenido en Roma, la doctrina de Apolinario, y reafirmó la de Nicea. Como era con San Paulino con quien tenía relación directa, le envía a él las conclusiones; y al cabo de poco tiempo, San Melecio, reconocido por todo el Oriente, reúne otro Concilio al que asisten ciento cuarenta obispos, y admite la doctrina de Roma.

Pero merecen especial mención las dos cartas que con motivo de este cisma, escribió San Jerónimo a San Dámaso:

Aunque apoyaba el Papa a San Paulino, no quiso nunca decidirse de una manera tajante sobre uno u otro; por eso San Jerónimo le escribe angustiosamente:

«Como que el Oriente, agitado por sus antiguos furros, divide la túnica inconsútil del Señor, he creído mi deber consultar a la Cátedra de Pedro y a esta fe alabada por boca del Apóstol, buscando el alimento de mi alma en el mismo lugar donde me revestí de Cristo por el Bautismo. Vuestra grandeza me espanta, pero me atrae



vuestra humanidad. Pido salvación al Sacerdote, amparo al Pastor. ¡Fuera la envidia! ¡retírese la dignidad y grandeza romana! Hablo con el Sucesor del Pescador y discípulo de la Cruz. No siguiendo a nadie más que a Cristo, estoy en comunión con Vuestra Beatitud, es decir, con la Cátedra de Pedro. Yo sé que sobre ella está edificada la Iglesia. Quien fuera de esta casa comiere el Cordero es profano. Quien no estuviere en el Arca de Noé, perecerá en el Diluvio.

»No conozco a Vital, rechazo a Melecio, ignoro a Paulino. Quien contigo no recoge, desparrama; esto es, quien no está con Cristo está contra Cristo.»

Sin embargo, la prudencia sobrenatural de San Dámaso no tuvo a bien determinarse, como se lo pedía San Jerónimo, por un partido. Y el Santo anacoreta le volvía a insistir desde los desiertos de Siria, en una hermosa carta, tierna y filial, que reproducimos íntegra:

«La mujer importuna del Evangelio mereció ser oída — así comienza la carta —; y cerrada ya la puerta por

DEL TESORO PERENNE

los siervos, aunque era a media noche, recibió el amigo los panes de su amigo. El mismo Dios, que no puede ser vencido por fuerza alguna, lo fué por las súplicas del publicano. La ciudad de Nínive que pereció por el pecado, permaneció en pie por el llanto. ¿Por qué todo esto en un tan largo comienzo? Para que tú, que eres grande, mires al pequeño; para que tú que eres el rico Pastor, no abandones a la oveja enferma. Cristo llevó al ladrón de la cruz al Paraíso, y convirtió en martirio la pena del homicidio. Cristo abraza con alegría al hijo pródigo que vuelve. El Buen Pastor, dejando las noventa y nueve del rebaño, lleva sobre sus hombros la oveja que había perdido. Pablo se hace de perseguidor predicador; queda ciego de los ojos carnales para que vea más con los del alma, y el que llevaba presos al Concilio de los judíos a los siervos de Cristo, el mismo se gloria después incluso de las cadenas de Cristo.

»Yo, pues, como antes os escribí, habiendo recibido en Roma la vestidura de Cristo, ahora me hallo en el bárbaro límite de la Siria. Y no creáis que esta sentencia me la impuso otro: yo mismo decidí lo que merecía. Mas así como dice el poeta: «El cielo no cambia el alma que vuela allende el mar, así me ha seguido los pasos el incansable enemigo, para que sean mayores mis luchas en la soledad. Pues aquí ruge la rabia arriana apoyada por los auxilios del mundo. Dividida aquí la Iglesia en tres partidos, quiere arrastrarme a mí.

»Por todas partes me punza la autoridad de los monjes que aquí moran. Yo, entre tanto, les grito que si alguno está adherido a la cátedra de Pedro, ese es el mío. Melecio, Vital y Paulino, los tres dicen estar adheridos a Ti. Esto lo podría creer si lo dijera uno sólo; sin embargo, ahora o mienten dos o todos. Así, pues, rue-

go encarecidamente a Tu Beatitud, por la Cruz del Señor, por el necesario decoro de nuestra Fe, por la pasión del Señor, que Tú que sigues a los Apóstoles en honor, les sigas también en mérito: de tal manera te sientes como juez en el solio con los doce; de tal manera te coronen a tu vejez con Pedro; de tan manera alcances la ciudadanía del cielo con Pablo, que con tu carta me muestres con quién debo comulgar en Siria. No desprecies mi alma, por la que Cristo ha muerto.»

A San Melecio le sucedió San Flaviano; a San Paulino, Evagrio; pero ya a la muerte de este último no se le designó sucesor, y el cisma acabó por consunción.

El Papa no quiso zanjar aquella cuestión; pero con ella quedó claro el Primado de la Sede romana, a la que todos acudían en demanda de la savia de la Verdad.

P. LOPEZ CASTELLOTE

EN EL CINCUENTENARIO DEL «MOTU PROPRIO»

Carta del Pro-Secretario de Estado, Monseñor G. B. Montini, a Su Eminencia el Cardenal José Pizzardo, Prefecto de la Congregación de los Seminarios y Universidades de los Estudios.

Eminencia Reverendísima:

La conmemoración jubilar del Motu Proprio «Tra le sollecitudini dell' ufficio pastorale» del Beato Pío X recuerda, en Italia y fuera de ella, las pródigas disposiciones con las cuales el gran Pontífice, restaurando sabiamente el canto sacro como parte integrante de la liturgia, buscó acrecentar el esplendor del culto divino y hacer de las sagradas funciones un medio más y más eficaz para la santificación del pueblo cristiano.

Y en verdad, que es siempre viva, más aún en cierto modo mayor, la aplicación del documento a las exigencias de hoy. En efecto, con motivo de la mayor difusión de la cultura musical y del gusto artístico más refinado de nuestros días, la llamada del Beato Pío X a un arte musical sacro más noble y verdadero, es tanto más sentida y justificada en toda clase de personas del pueblo cristiano.

Se añade, además, que no obstante los saludables frutos que ya ha producido el Motu Proprio en el campo de la música sagrada, no se puede todavía afirmar que las sabias normas contenidas en el mismo sean siempre y en todas partes observadas: antes bien, no pocas veces, por desgracia, se llega a notar que la música ejecutada en el templo deja que desear, ya sea por la pobreza de inspiración, ya por la imperfección técnica de la forma, o ya por la inadecuada preparación de los ejecutantes.

Cuán en contraste se halle esto con la gloriosa tradición de la Iglesia, muéstrase evidente con sólo considerar el cuidado que siempre ha desplegado para poner al servicio del culto divino todo progreso artístico, y su constante esfuerzo porque no faltase nunca a la liturgia la contribución de la música sagrada, que es medio poderoso de mística elevación, cuando la piedad y la fe se valen de ella con sincero espíritu cristiano.

Para corregir este defecto, para superar la dificultad, para dar el debido aliento a cuantos trabajan laudablemente para la restauración litúrgico-musical en el espíritu de la Iglesia, se ha dignado Su Santidad confiarme el encargo de exponer algunos puntos fundamentales a Vuestra Eminencia Reverendísima, que por la variedad e importancia de Sus Oficios, está particularmente indicada para difundir su conocimiento y procurar una fiel interpretación bajo el vigilante cuidado del Episcopado. De este modo Su Santidad desea conmemorar el fausto aniversa-

ANTE UNA FECHA JUBILAR

El «Motu Proprio» de Pío X

El 22 de noviembre del presente año se cumplió el quincuagésimo aniversario del «Código de la Música sagrada», que el Beato Pío X promulgó con su célebre «MOTU PROPRIO». La Cristiandad entera celebra tal acontecimiento; por lo cual nos parece oportuno dar una mirada de conjunto a la legislación eclesiástica en materia de música religiosa, cuyo punto culminante está representado por el trascendental documento a que nos hemos referido.

Legislación anterior al «Motu Proprio»

El canto eclesiástico, promovido ya y recomendado por los Santos Padres, tuvo que ser defendido por los Sagrados Cánones en el siglo III contra los abusos de Pablo Samosatense y en el Concilio de Laodicea (s. IV). Si bien principalmente San Ambrosio (s. IV) y San Gregorio (s. VI) ordenaron el canto eclesiástico, no faltaron por este tiempo concilios (entre ellos los de Toledo) que dieron positivas leyes sobre el canto, sobre los salmistas o cantores, etc.

El canto gregoriano fué adoptado, juntamente con el rito romano, por la Iglesia occidental, especialmente en Inglaterra, Francia y Alemania por los siglos VIII y IX después que Pipino y Carlomagno, abandonando el antiguo canto gálico o ambrosiano, promovieron con sumo interés el canto gregoriano. En España, tuvieron gran influencia en la propagación del canto gregoriano nuestros insignes doctores eclesiásticos, San Leandro, San Isidoro, etc.

La Iglesia no condenó el canto figurado (que se había introducido en ella a partir del siglo XI) siempre que las consonancias se fundaran sobre el canto eclesiástico simple. Pero algunos discípulos de la nueva escuela, despreciando el antiguo canto, se deleitaban en formas

rio del Motu Proprio de Pío X, confirmado y enriquecido por la Constitución Apostólica «*Divini cultus Sanctitatem*» de Pío XI, mientras bendice y alienta el presente movimiento litúrgico-musical de las diversas naciones, como medio eficaz de renovación espiritual entre los fieles.

En Su reciente Encíclica «*Mediator Dei*», el reinante Pontífice recomienda con mucha insistencia que el pueblo en la Iglesia cante. Y por lo tanto, es necesario ante todo que el sacerdote, como maestro del pueblo cristiano, y como el que preside el culto divino, posea una conveniente formación artística, que debe desarrollarse gradualmente desde los primeros hasta los últimos años de vida de Seminario. A este fin el Santo Padre inculca la aplicación íntegra de las normas prácticas ya impartidas con la instrucción de esa Sagrada Congregación, de fecha 15 agosto 1949; instrucción válida también para los Colegios e Institutos del Clero secular y regular, así como para las Universidades, en las cuales sería laudable instituir cursos especiales científicos y prácticos para la completa formación de los alumnos.

Y supuesto que la Catedral es la iglesia madre de la Diócesis, no deberá faltar a su liturgia en los días de mayor festividad la participación activa de los Seminaristas, para añadir decoro al esplendor de los oficios divinos. Todos los domingos, además, y días festivos, se celebrarán en el Seminario, con la debida preparación, la Misa solemne y Vísperas cantadas, verdadera escuela de celestes cosas para los alumnos.

A los jóvenes dotados de especial talento musical y que se distinguen por su piedad litúrgica, los Superiores del Seminario concederán las oportunas facilidades para el estudio científico del canto sagrado y para mejor alcanzar este fin encaminarán a los mejores al Pontificio Instituto de Música Sagrada de Roma.

Hoy, en fin, gracias a la laboriosidad del clero y a la piedad de los fieles, no faltan en algunos países las «*Scholae Cantorum*» compuestas especialmente por cantores voluntarios, quienes de buena gana y como un gran honor acogen la invitación que los sacerdotes les dirigen a prestar su concurso para una celebración más digna de las funciones sagradas. Para que, no obstante, se dé incremento a una tan útil iniciativa, es necesario que el canto sacro sea enseñado en todas partes, metódicamente, a los niños desde los años de la escuela primaria, como ya se hace con fruto en algunos países. Formando después, con celo, los «*pueri cantores*», además de asegurar un mejor servicio para las funciones sagradas, se vendrá, además, a suscitar y preparar para la Iglesia no pocas vocaciones eclesiásticas.

También los Ordinarios tendrán cuidado de dirigir a los jóvenes que desean servir a la Iglesia dedicándose a la Música Sacra, no a instituciones laicas, que no tienen este fin específico, sino a las escuelas dependientes de la autoridad eclesiástica, al mismo Pontificio Instituto de Música Sacra, o bien a las Secciones de Música existentes acerca de algunas beneméritas Academias Musicales Superiores, las cuales se adhieran con excelentes resultados a las relativas prescripciones de la Santa Sede.

Y siendo la Música Sacra parte integrante de la Liturgia, los mismos Ordinarios querrán dar todo su apoyo, incluso económico, por ser de máxima utilidad para el apostolado católico, a todas aquellas Instituciones y Asociaciones que tienen por fin el estudio del canto religioso y la difusión de las obras más insignes del arte musical sagrado, como las dedicadas a Santa Cecilia o a San Gregorio Magno, las cuales convendría que fueran instituidas por todas partes.

Es, finalmente, oportuno que la Sagrada Congregación de los Seminarios y Universidades de Estudios esté al cuidado de las varias Escuelas Superiores de Música Sacra que surgen providencialmente en diversos países: ellas podrán también disfrutar, en cuanto posean los requisitos necesarios, del beneficio de afiliación al Pontificio Instituto de Roma.

Su Santidad, por lo tanto, alienta una confiada esperanza de que la fecha jubilar del solemne documento del Beato Pío X no dejará de suscitar en las varias partes de la Iglesia laudables iniciativas para una digna celebración y para una más eficaz aplicación. Con ello se contribuirá sin duda al despertar de la vida litúrgica entre el pueblo cristiano, como el Santo Padre felizmente reinante, augura en la Encíclica «*Mediator Dei*».

Con esta confianza, Su Santidad invoca del Señor luces y asistencia para los que quieran esforzarse en tal sentido para gloria de Dios y el mayor bien de las almas, y manda de todo corazón a Vuestra Eminencia y a cuantos se atendrán a las presentes normas, el aliento de la Bendición Apostólica.

más lascivas, y fueron reprendidos por Juan XXII (s. XIV).

El Concilio Tridentino (s. XVI), después de reprobar con pocas y graves palabras el canto lascivo en las iglesias, prescribió el estudio del canto en los seminarios.

Terminado este Concilio, los Sumos Pontífices (Pío V, Clemente VIII, Paulo V...) a la vez que se aplicaban con diligencia suma a la reforma de la Liturgia y de los libros litúrgicos, procuraron restituir a su primitiva pureza el canto eclesiástico y comunicarle nuevo esplendor.

Los Papas Alejandro VII e Inocencio XII (s. XVII) y los Concilios provinciales se opusieron a los abusos que los discípulos de los grandes polifonistas iban introduciendo en los siglos XVII y XVIII — a causa del abuso del género **cromático** — apartándose así más y más de la verdadera y genuina música eclesiástica.

La celeberrima Encíclica del Papa Benedicto XIV **Annus qui** (19 febrero 1749) tampoco pudo remediar eficazmente la relajación que se iba introduciendo no sólo en el canto sagrado sino en el empleo de diversos instrumentos músicos, además del Organo, de antiguo ya recibido por el legítimo uso. Esta encíclica trata toda la cuestión de la música sagrada.

Este documento eclesiástico es de capital importancia bajo el punto de vista histórico como manifestación de las ideas musicales y litúrgicas en dicha época. Ella contiene un gran número de citas de teólogos o de liturgistas que nos ilustran acerca del valor de ciertas costumbres introducidas en la liturgia solemne.

La reforma fué preparada por sólidos estudios sobre la genuina naturaleza de la música de iglesia, basados en profundas disquisiciones históricas y principalmente en la mayor diligencia y reverencia con que se sacaron de las fuentes de Derecho Eclesiástico las antiguas normas de los Romanos Pontífices, de la Sda. Congregación de Ritos, de los Concilios provinciales, etc. Con la aplicación y ejecución de dichas leyes eclesiásticas, recordadas e inculcadas por varios Concilios provinciales y por los Papas León XII, Pío VIII, Pío IX y León XIII, la reforma en muchas regiones tuvo efecto.

Pero lo que la promovió con mayor éxito fué el célebre **MOTU PROPRIO** del Bto. Pío X.

El Código de la Música Sagrada (**Motu Proprio de Bto. Pío X**)

En la legislación del «Código de la música sagrada» se establecen con exactitud sorprendente y especificación maravillosa los principios positivos, las leyes profundas y precisas de una sabia estética del arte sagrado. Es una confirmación solemne y universal, una codificación de las disposiciones anteriores hecha con más precisión, orden y claridad.

En este admirable documento se precisa la definición de la música religiosa: «Como parte integrante de la Liturgia solemne, la música sagrada tiende a su mismo fin, el cual consiste en la mayor gloria de Dios y la santificación de las almas... y así como su oficio principal consiste en revestir de adecuadas melodías el texto litúrgico que se propone a la consideración de los fieles, de igual manera su propio fin consiste en añadir más eficacia

DEL TESORO PERENNE

al texto mismo, para que por tal medio se excite más la devoción de los fieles y se preparen mejor a recibir los frutos de la gracia, propios de la celebración de los sagrados misterios» Para obtener tal fin es indispensable que dicha música sea santa, que tenga bondad en las formas, de donde nacerá su universalidad. Y una composición religiosa será más sagrada y litúrgica «cuanto más se acerque en aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana, y será tanto menos digna del templo cuanto diste más de este modelo»; he aquí una verdadera fórmula de estética sagrada. También la polifonía clásica «deberá restaurarse copiosamente en las solemnidades religiosas» ya que por su bondad musical y litúrgica se acerca bastante al canto gregoriano; así como la música más moderna que «cuenta con composiciones de tal bondad, seriedad y gravedad, que de ningún modo son inferiores de las solemnidades religiosas». (Nos. 1 - 6 de la Instrucción.) En los demás apartados de la Instrucción se prescribe la liturgia y la forma musical de las obras y se establece la parte que corresponde en la reforma al pueblo, a los cantores, a los maestros y autoridades eclesiásticas, proponiendo medios eficacísimos para llevarla a cabo (N. 7 - 15) y se dan normas para el uso del órgano y demás instrumentos en la iglesia (N. 15-29): obra, en verdad, completa y trascendental en la vida de la liturgia y del arte sacro.

La Constitución apostólica «*Divini cultus sanctitatem*», de Pío XI (20-12-28)

El Papa Pío XI, para conmemorar el veinticinco aniversario del *Motu Proprio*



de Pío X, publicó esta Constitución Apostólica, en la cual resume y fundamenta una vez más toda la legislación eclesiástica sobre la música sagrada.

Hablando del «*Motu Proprio*» de Pío X, dice: «Nos duele advertir que las sabias disposiciones de nuestro Antecesor no han logrado en todas partes la aplicación debida, y por eso no se han obtenido las mejoras que se esperaban... Así, pues, precisamente para que el pueblo y el clero obedezcan en adelante con más exactitud las normas impuestas por Pío X a toda la Iglesia, Nos place dar aquí algunas particulares disposiciones, sugeridas por la experiencia de veinticinco años.»

Estas disposiciones o normas que «deberán cumplirse fielmente» por ordenación pontificia son once y pueden englobarse en tres grupos: 1-4, se refieren principalmente al clero; 5-8, al coro de cantores eclesiásticos; 9-11, dicen relación con la participación del pueblo fiel.

Encíclica «*Mediator Dei*», de Pío XII, sobre la Sagrada Liturgia (20-11-47)

En ella nos dice el augusto Pontífice actualmente reinante: «En cuanto a la música, obsérvense escrupulosamente las determinadas y claras normas emanadas de esta sede apostólica. El canto gregoriano, que la Iglesia romana considera como cosa propia, porque lo ha recibido de antigua tradición y lo ha conservado en el transcurso de los siglos bajo su diligente tutela, y que ella propone a los fieles como cosa propia de ellos, y que prescribe de manera absoluta en algunas partes de la Liturgia, no sólo añade decoro y solemnidad a la celebración de los divinos Misterios, sino que contribuye en forma máxima a acrecer la fe y la piedad de los asistentes.»

«Es necesario, en efecto, que los fieles, no como extraños o mudos espectadores, sino comprendidos verdaderamente, y penetrados por la belleza de la Liturgia, asistan de tal modo a las sagradas funciones, que alterne su voz, según las debidas normas, con la voz del sacerdote y la del coro o *schola cantorum*. Porque, si esto felizmente sucede, no habrá ya que lamentar ese triste espectáculo en que el pueblo nada responde, o apenas responde con un murmullo bajo y confuso a las oraciones más comunes expresadas en lengua litúrgica y hasta en lengua vulgar...»

«La multitud que asiste atentamente al sacrificio del altar, en el cual nuestro Salvador, juntamente con sus hijos redi-

de su inmensa caridad; ciertamente no podrá callar, porque «cantar es propio dei que ama», y como ya decía un antiguo proverbio, «quien bien canta, reza dos veces...»

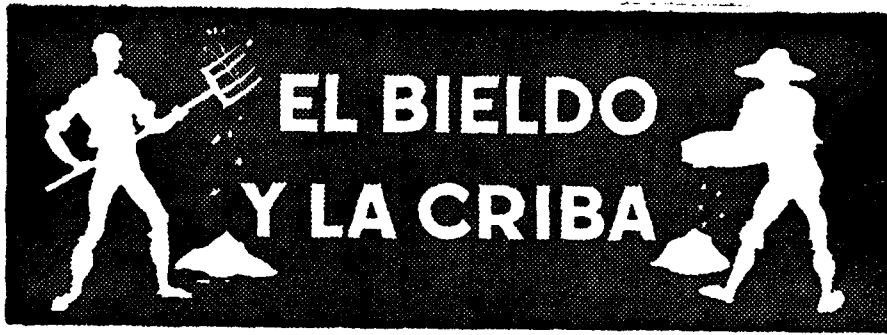
«Os exhortamos también, venerables hermanos, a que procuréis fomentar el canto religioso popular y su exacta ejecución, hecha con la conveniente dignidad, pudiendo esto estimular y acrecer la fe y la piedad de la muchedumbre cristiana. Ascienda al cielo el canto unísono y potente de nuestro pueblo como el fragor de las olas del mar, expresión armónica y vibrante de un solo corazón y de una sola alma, como conviene a hermanos e hijos de un mismo padre.»

Estamos celebrando el cincuentenario de la Promulgación del *MOTU PROPRIO* del Bto. Pío X sobre música sagrada, organizándose grandes fiestas en todo el mundo católico para conmemorar dignamente tan memorable acontecimiento, y a la vez como sentido homenaje al Papa de la Eucaristía y de la Música Sacra.

¿Qué mejor homenaje que el aprovechar esta ocasión para ser todavía más fieles a las disposiciones que tan sabiamente han emanado de la Santa Sede? Tenemos todos la obligación ineludible de cumplirlas exactamente y el no hacerlo, además de una formal desobediencia, constituye una ofensa al decoro de la casa del Señor y un verdadero escándalo. Procuemos que en todas nuestras iglesias, el canto sea digno de la Majestad divina.

J. T.





UN CASO DE CONCIENCIA LITERARIO

* * *

(Viene de los núms. 231 y 232)

Gran lástima es que, siendo la obra de Valbuena Prat *Historia de la Literatura española* el libro que manejan más los profesores de la asignatura en España, y que más se aprenden de memoria los jóvenes escolares, pase de sus páginas a las cabezas de unos y de otros, y aun a las aficiones de todos, si no están muy en guardia contra su influjo, una porción de juicios sobre todos esos autores de este siglo a los que venimos aludiendo, muy unilaterales, exagerados, y sobre todo peligrosísimos por meter el aprecio y la afición a semejantes autores de obras en sumo grado envenenadoras del espíritu; al paso que, con juicios de muy tibia estima y muchas veces de manifiesta parcialidad, aparten de la lectura de obras en el aspecto literario de relevante mérito, y en el aspecto dogmático y moral plenamente católicas.

Baste traer a plaza, muy de paso, algunos ejemplos. A Unamuno se le llama "el alma defensora de las puras esencias de España", y a su poesía *El Cristo de Velázquez*, su obra capital. Los elogios que se tributan a un escritor tan indigno llegan a la ridiculez a fuerza de sobrepasar toda medida.

Diez páginas se dedican a ovacionar la obra literaria del sectario Baroja, "en cuyo pensamiento, o en gran parte de él, alienta el sentido nietzscheano".

Al juzgar a Valle-Inclán se le agotan casi al crítico los adjetivos encañecidos: "Es difícil encontrar un arte más exquisito, perfecto, poético" (eso sí, al fin aparece el epíteto *perverso*, pero cuando ya llega tarde).

No se recata el autor de afirmar de la difamadora obra de Pérez de Ayala *A. M. D. G.* que es "una verdadera obra maestra".

Indigna el leer, a propósito de *Estampas de la Pasión*, de Miró, esta exclamación inalficible: "¡Ay, sensualidad! Y ¡cómo nos traspasas de anhelos de infinito!"

Por supuesto que no ha de faltar, al desfilar por esas páginas Ortega y Gasset, el dicho ya estereotipado: "He ahí el maestro de la nueva intelectualidad".

Hasta por el número de páginas que en esa *Historia* se dedican a cada uno de los escritores, se calcula el grado mayor o menor de impiedad e inmoralidad y antiespañolidad de cada uno. A Galdós se le dan 22 páginas; a Rubén Darío, 16; a Unamuno, 20; a Pérez de Ayala, 12; a Miró, 8; a Valera, 10; a García Lorca, 11; al poeta Alberti, 9. Ni siquiera se omiten, por respeto a los adalides de nuestra Cruzada, los nombres de los más contrarios a ella: Azaña, Jarnés, y los de todos los que, al sonar el clarín de la guerra redentora, huyeron, bien lejos, a América.

Conste que al pronunciar con detestación todos esos nombres, no es nuestra intención ir contra nadie; vamos contra el mal que en sus libros está atosigando a España. Nadie extrañaría que, si se abriese una farmacia expresamente para vender venenos y estupefacientes, todo hombre de bien procurase desacreditar el nombre del tal establecimiento. Eso hacemos nosotros: poner al lado de esas firmas: "¡No tocar; peligro de muerte!" Eso hacemos cuando, para terminar con un ejemplo, nos proponemos retraer al público de hojear las obras peligrosas del filósofo aclamado hoy por el primero de España, delatando los siguientes párrafos en que alienta el más burdo panteísmo: "Dios queda disuelto en la historia de la Humanidad. Dios es el conjunto de las acciones mejores que han cumplido los hombres: el Partenón y el Evangelio, Don Quijote y la Mecánica de Newton, la Revolución francesa y la Historia Romana de Mommsen; las Cooperativas de consumo y el régimen parlamentario..." ¡Con que Dios es a la vez el Evangelio y la Revolución francesa, es decir, el amor y el odio! Y ¿no se alarma una tan alta inteli-

gencia al ver rodar por los suelos el principio de contradicción? Y tan inconcebible catálogo de dislates acaba con estas aseveraciones que un lector sensato duda si se escribieron en serio. "La Historia es la embriogenia de Dios, y por tanto una especie de Teología. Recordar, hacer historia de lo pasado, se transforma de este modo en un misterio religioso; y al Cuerpo de Archiveros competen hoy las funciones encomendadas a los párrocos y sus coadjutores. La Filosofía, según Renan, tiene cura de almas" (14).

Pero lo que más contrista, o subleva, es contemplar la admiración con que tanta juventud estudiosa oye y lee todo eso, y lo aplaude por aquello de *Magister dixit*; esa juventud, digo, que hoy alardea de independencia en el pensar. Ni repara en que los autores de tales escritos no alegan nunca las pruebas palmarias ni las refutaciones contundentes con que en tantas y tan profundas obras de Filosofía y Teología (que para ellos no existen) se demuestran las verdades que ellos niegan y se pulverizan los errores que ellos sustentan. Ni tampoco advierte esa juventud con qué desenfado se escamotean arbitraria e ilusoriamente suposiciones tan gratuitas como ésta: "Cuando San Pablo, haciendo vía a Damasco (entre paréntesis, dudamos que en buen castellano exista la frase *hacer vía a un sitio*), un vuelco de su alma candente (con una metáfora atrevida se deslumbra al público) le trajo a la fe de Jesús..." (15).

Pasma la frescura con que una alta inteligencia supone como sencillamente creíble que basta un vuelco de un alma candente para cambiar súbita y radicalmente y para toda la vida la ideología entera y el fondo pasional y afectivo de un hombre, aun a costa de su descrédito ante los suyos, y con peligro cierto de morir por una idea nueva y un amor nuevo, nacidos de un vuelco de un alma candente. ¿Qué pensaría este escritor de nuestra cordura, si creyésemos, cándidos, en la posibilidad de que él, en un vuelco de su alma candente, y por la impresión de unos cirrus en el horizonte, como añade a continuación, pudiera convertirse de filósofo anticatólico en fervoroso miembro de Acción Católica, o en ardiente misionero de los negros de África? Porque tan imposible reputamos esa su transformación — efecto tan gigantesco debido a causas tan microscópicas — como la de Saulo en Pablo por resultado de tan diminutos agentes. Cambios tan incomprensibles y humanamente irrealizables entran siempre en la categoría de verdaderos milagros morales.

Por lo dicho, creemos que habrá

(14) *Obras completas* de Ortega y Gasset, I, 135-136.

(15) *Id.*, I, 158.

quedado fuera de toda duda la actualidad y gravedad de la cuestión que nos hemos propuesto dilucidar, y descubiertas las falaces astucias que en torno de ella se ponen en juego. Se trata nada menos que de salvaguardar en muchas almas la fe y la moral católica contra los continuos y traideros ataques de los escritores anticatólicos que la vulneran (16).

Asentemos ya la proposición que vamos a demostrar. En seguida traeremos los argumentos, así de autoridad como de razón que la dejarán probada, y reservaremos para la última parte la presentación y solución de las objeciones que contra nuestro aserto (que no es sino un caso particular de dos tesis de Moral) pueden ponerse y de hecho se han puesto y se siguen poniendo. Este orden, que es el usado por muy fundada tradición en la defensa de las tesis de la Filosofía y de la Teología escolástica, y que sin controversia es el más racional, juzgamos que satisfará las exigencias de las personas seriamente pensadoras, y les compensará los tiempos otras veces perdidos en seguir con fatiga y a través de pensamientos confusos y faltos de ilación, y aun sofísticos, la exposición de cuestiones ya de sí arduas, y todavía más dificultadas por la superficialidad e incompetencia de quienes las exponen.

ARTURO M.^a CAYUELA, S. J.

(16) Como un comprobante de lo que decimos en el texto, véase un fragmento de una carta del Sr. Capellán nacional del Frente de Juventudes, publicada en *Juventud*, número 497 (21-27 de mayo de 1953), e insertada después en la revista *Arbor*, julio-agosto del mismo año, pág. 448.

"...No hay que echar en olvido que para valcar la obra de Ortega no basta manejar sus libros: es preciso conocer el efecto en las almas de los que han recibido el impacto de esos libros. Personalmente conozco hombres por cuyo espíritu el aliento intelectual de Ortega ha pasado como un ciclón devastador de sus creencias religiosas. Otros, sin llegar a perder la fe, se enfriaron de tal manera, que fríos siguen todavía. ¿Que también hay casos de lo contrario? No lo sé. Pero a lo más sería prueba de que en la órbita de los hechos la influen-

UN ARTICULO INTOLERABLE

Por juzgar su contenido de interés para nuestros lectores, reproducimos el presente editorial, aparecido poco ha en «La Gaceta del Norte».

Venimos insistiendo últimamente en la necesidad de cerrar las filas ante determinadas actitudes sospechosas de «mano tendida», que vienen manifestándose de algún tiempo a esta parte y que han merecido la atención preocupada de algunos Prelados españoles.

Hoy volvemos sobre esa idea con ocasión de un artículo aparecido en uno de los últimos números de la revista universitaria «Alcalá», en el que, tras de unos elogios desmedidos hacia Ortega Gasset, se ataca a quienes le combaten con las siguientes descarnadas palabras:

«No quisiéramos seguir viendo el secuestro de la soberanía de Estado por poderes indirectos que tachan, censuran, tergiversan y orientan la opinión pública desde la impunidad. El Estado tiene una ideología calra y terminante, sin más dogmas que los por él mismo definidos y, según ella, no caben dudas de cuál es el trato que corresponde a los intelectuales... Ortega se alzó ya una vez pidiendo un Estado fuerte, atento a la vida superior del espíritu, y un país libre de tontos y de borregos. Su voz tiene en nosotros ecos fami-

* * *

He ahí unas líneas que no debieran haberse escrito nunca. Aunque pensamos que, tal vez, es mejor se hayan escrito, pues sirven para denunciar dos cosas, las dos a cual más graves:

Que hay entre nosotros quienes se mueven por caminos de un positivismo juri-

cia de Ortega es tan ondulante como en la esfera de la especulación, y, por tanto, que nuestra generación no tiene nada que aprender de Ortega en punto a catolicismo. En eso no es maestro ni lo ha sido nunca».

Nosotros también podríamos aportar nuestra experiencia personal, alegando casos de jóvenes, y por cierto bien fundados en religión, que por el encuentro con las obras de Ortega y con las muchas y prolijas alusiones, que en ellas están esparcidas, a los más peligrosos filósofos alemanes, Kant, Hegel, etc., confesaron que se les había empezado a turbar la cabeza, y, finalmente, o perdieron la fe, o quedaron con la espina de la duda y del escepticismo.

(Continuará)

dico totalitario, al no querer admitir más dogmas que los que el Estado quiera fijarse a sí mismo sin reconocer ninguna autoridad superior a él a la hora de fijar dogmas; o que hay quién — piense particularmente lo que piense — está descando ver envuelta a España de nuevo en la confusión de que vino a liberarla el 18 de julio.

Cualquier de las dos hipótesis es grave. Porque denuncian que tras de la bambalina de ciertas pretendidas tolerancias constructivas, se esconden no sabemos qué fuerzas ocultas desintegradoras del espíritu católico nacional. No es que queramos decir que todos los que vienen haciendo profesión de transigentes piensen de tal manera. No. Estamos seguros que no pocos hablan con buena intención y en virtud de una táctica que consideran la más eficaz y constructiva. Pero no todo el monte debe ser orégano, según ya sospechábamos, a juzgar por esas manifestaciones intolerables de la revista universitaria «Alcalá», que nos obligan a redoblar nuestro alerta.

El Estado español es católico, señor editorialista de «Alcalá». Rubricó su catolicidad con un bautismo de sangre en tres años de cruzada, y acaba de reafirmarla solemnemente en el primer artículo del Concordato.

Y porque nuestro Estado es católico, admite dogmas que no toca a él definir, sino a la Santa Madre Iglesia Jerárquica. Y sabe por católico, que el poder indirecto de ésta no tergiversa nada, cuando orienta a la nación en todas las cosas que se refieren a la ortodoxia de nuestra patria y a sus posibles peligros.

Intolerable es, en verdad el artículo que nos ha movido a escribir estas líneas. Intolerable por los gravísimos errores que lo inspiran. Intolerable por el ataque demasiado claro a la Jerarquía de la Iglesia. Intolerable, más intolerable, por haber sido publicado en una revista que se presenta casi como oficial de la juventud universitaria.

¿Qué puede esperar España para su futuro, si tales ideas pueden enseñarse impunemente a nuestros universitarios de hoy? No olvidemos el viejo refrán: «Quien siembra vientos recoge tempestades.» Ni olvidemos nuestra no demasiado lejana historia nacional, buen testigo de la verdad de dicho refrán.

ACOTACIONES A LA APERTURA DEL AÑO MARIANO

I. NUESTRA PRESENCIA EN ROMA

El preámbulo de éstas, mis acotaciones en torno a la apertura del año Mariano — tengo derecho a suponer que los lectores de CRISTIANIDAD aspiran a algo más que a unas simples crónicas — lo van a constituir unas palabras de momentos antes de emprender mi viaje a Roma, oí de labios de quien un día se calificó a sí mismo de «curaor espiritual de nuestra Revista», palabras pronunciadas cuando en el cenáculo de la Redacción se festejaba del modo más íntimo que por la gracia de Dios nos es posible, cual es el banquete eucarístico, los ochenta años de su natalicio a la vida sobrenatural, pues recibió las aguas bautismales en el mismo día en que sus ojos vieron la luz del mundo.

«Debemos entregarnos — decía — totalmente... Quien así lo hace, no impone condiciones... Quien las impone, demuestra no tener confianza... Y tratándose del Corazón Sacratísimo de Jesús y del Inmaculado de nuestra Madre no tenemos motivos sabrados para confiar en ellos?, ¿puede haber sombra de duda?»

He dicho que estas palabras eran mi preámbulo, aun a true-

que de infundir sospechas a quienes las toman como unos prejuicios sentados en mi interior, a través de cuyo prisma forzosamente enjuiciaré lo presenciado en la Ciudad Eterna. Espero confirmar mi proceder con hechos azas elocuentes.

Sea el primero, la noticia que llega a mis oídos a las pocas horas de haber dejado la Ciudad Condal. Me dirigía a la Secretaría de Estado, y me enteran de que unos cuantos Monseñores acompañan a Su Santidad en el retiro de unos ejercicios espirituales; ¡el Papa nos da una y otra vez la lección de cómo hemos de preparar estas fiestas tan de cielo! Recordemos la que pudimos aprender con motivo de su jubileo sacerdotal. Se engañarían totalmente quienes creyeran que ello obedece a unas determinadas rúbricas del Vaticano.

El hábito que respirábamos junto a la basílica de San Pedro, de poderlo traducir en palabras, lo diríamos con aquéllas de la «Fulgens Corona»: «Para que la piedad no sea cosa huera, o una forma vaz de religión, o un sentimiento débil y pasajero, de un instante, sino que sea sincera y eficaz, debe impulsarnos a

todos y a cada uno, según la propia condición, a conseguir la virtud. Y en primer lugar debe incitarnos a todos a mantener una inocencia e integridad de costumbres tal, que nos haga aborrecer y evitar cualquier mancha de pecado, aun la más leve, ya que precisamente conmemoramos el misterio de la Santísima Virgen según el cual su concepción fué inmaculada e inmune de toda mancha original... A estas súplicas comunes, añadimos piadosas obras de penitencia, pues, el amor a la oración, hace «que el alma tenga valor y se pertreche para las cosas arduas y se eleve a las divinas; y la penitencia hace que tengamos imperio sobre nosotros mismos, especialmente sobre nuestro cuerpo, a consecuencia de la antigua culpa, gravísimo enemigo de la razón y de la ley evangélica. Estas virtudes, como claramente se ve, están estrechamente unidas entre sí, se ayudan mutuamente y tienden al mismo fin de apartar al hombre, nacido para el cielo, de las cosas caducas y de llevarlo casi a un trato celestial con Dios (León XIII Enc. Oct. mense- 22 septe. 1891)».

En otras palabras, lo que hace tiempo nos repite con insistencia rayana a la del Bautista, preparando los caminos del Señor, el Papa busca y desea ardientemente que la devoción mariana nos despierte del sueño que estamos durmiendo y trabajemos como «boni milites Christi». Por si tuvieran alguna duda mis lectores, les remito la conferencia de prensa que tuvo Mons. Traglia, Vicerregente de Roma y Presidente del Comité para el Año Mariano, en el mismo día, 2 de diciembre. «Il Santo Padre ha voluto pertanto che i cattolici di tutto il mondo ricordassero tale fausto avvenimento e prendessero occasione per potenziare il loro lavoro per un mondo migliore... Sulle principali manifestazioni dell'Anno Mariano a differenza dell'Anno Santo, Roma non sarà il centro esclusivo delle manifestazioni religiose dell' Anno Mariano, che si svolgeranno di preferenza nei santuari delle varie nazioni...» (L'Osservatore Romano, 4 dic.).

Pío XII pretende que sus deseos, como lluvia persistente, penetren en el corazón de sus hijos. Si la «gutta cavat lapidem», ¿tan duras serán nuestras entrañas que no se dejarán cavar por las gotas de sus augustas palabras?

Y aquí podría citar largos pasajes del predicador sagrado de la Novena de la Inmaculada en Santa María la Mayor, el P. Lisandrini, O. F. M. Parecía recitar párrafos de nuestra revista en sus comentarios al Mensaje de Navidad. Con la vehemencia propia del genio italiano exhortaba a los oyentes a hacer carne viva por medio de la devoción a la «Madonna» aquellos principios de renovación espiritual que nos expone el Papa para que sea un hecho en todo el mundo el Reinado de Cristo.

Quede, pues, bien grabado que ésta es la mente y el querer de Su Santidad en los tiempos que atravesamos. Confía en sus hijos, y para ello les concede abundancia de dones espirituales.

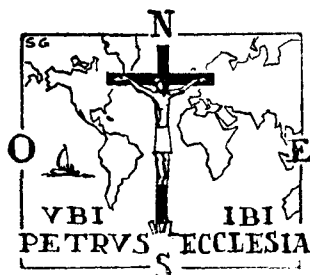
y así adornados como Padre común se cobija totalmente al amparo de la Reina y Señora de Cielos y tierra.

Cuando comentaba con un religioso claretiano muy entrado en las Sagradas Congregaciones, éstas, mis impresiones preliminares a la apertura del Año Mariano, noté en su rostro y en su manera de hablar, ni más ni menos que la expresión de unas auténticas palpitaciones de CRISTIANDAD. Se lo advertí. El se alegró de la coincidencia, y resumió noblemente: «Tengo una gran satisfacción al saber que en España hay una revista que «pro aris et focis» orienta a sus lectores, a través y por medio de los documentos pontificios, hacia la sobrenaturalización de la sociedad procurando inculcar el verdadero sentido del Papado. Créame que esto es mucho. A raíz de mis esporádicas visitas a España o conversando con peregrinos españoles he sentido a veces hondo malestar al percibir que se dejaban llevar exclusivamente de unas solemnidades externas o bien de que se habían llevado de Roma una impresión tan superficial que me han hecho sentir una relajación en su misma conducta, cuando los que hace años vivimos en la Ciudad Eterna nos sentimos cada vez más orgullosos de haber aprendido de nuestros antepasados aquel horror a las múltiples faetas del modernismo que—no dude—procurará infiltrarse en nuestra Patria y nos consta que lo intenta ya en determinados elementos dirigentes».

He de confesar que en mis visitas a las iglesias marianas y a la Basílica de los Santos Apóstoles, en donde los más renombrados mariólogos han ido turnándose en el púlpito durante el Novenario en honor de la Inmaculada; en mis conversaciones con personas que están íntimamente en contacto con las principales del Comité para el Año Mariano, entre las que quiero destacar las figuras de nuestra Patria, aquí tan conocidas, el P. Topete, S. I., Director de la Sección Española de Radio Vaticano, y el muy ilustre señor Rector del Colegio Español, Rdo. Lores; en mi contiguo traginar por las vías romanas en busca del ambiente; he de confesar, repito, que mi presencia en Roma—ni siquiera perceptible—al convertirse en nuestra, en la de la revista, se agigantaba, y velis nolis, sin ánimo de lisonjear, del todo vedado en estas columnas, y a mi proceder, con la más afectuosa sinceridad y con ánimo muy bien exultante, que quiere hacer partícipe a los suyos del gozo que le embarga, no he podido menos de estampar el título NUESTRA PRESENCIA EN ROMA. De no ser así, pudiera tomarse en aquel sentido jactancioso tan repulsivo a la ascética cristiana ¡Dios nos libre!

Lo hemos estampado elevando los ojos al Cielo. Sólo falta que sepamos cumplir el consejo: «Quien se entrega no impone condiciones. ¿Podemos acaso no confiar en el Corazón de Jesús y en el Inmaculado de María?»

Martirján Brunsó, Pbro.



DE LA QUINCENA RELIGIOSA

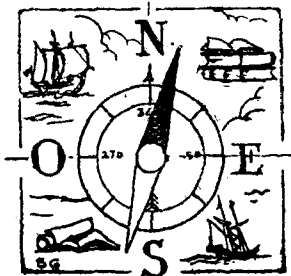
La apertura del Año Mariano

En la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, Su Santidad el Papa decretaba la celebración del Año Mariano, en conmemoración del primer centenario de la Definición del Dogma de la Inmaculada. La Encíclica «Fulgens corona», por la que se decretaba la celebración del Año Mariano de la medida de lo que, en las esperanzas de Su Santidad, debe constituir para el pueblo cristiano y el mundo, en general, la conmemoración del dogma de la Inmaculada Concepción de María. Conocida es la anécdota de cuando aquella definición. Al contestar los obispos del orbe entero, a las preguntas que les había formulado el Papa Pío IX sobre la devoción y piedad marianas en sus respectivas diócesis para definir en aquella coyuntura la concepción sin mancha de Nuestra Señora, se expresaron unos pocos en el sentido de abonar con preferencia

a cualquier otro pronunciamiento dogmático, la condensación de los errores que se fundan en el naturalismo. La respuesta del Papa apareció en un famoso artículo por él inspirado, que publicó «La Civiltà Católica»: afirmar el dogma de la Inmaculada, equivalía, por sí mismo, a condenar del modo más eficaz y concluyente los errores del naturalismo. El mundo sigue hoy en la misma línea, cuyos caracteres se percibían, claramente, ya hace un siglo. El sentido de la afirmación de Pío IX reverdece, por lo tanto, a los cien años de haber sido emitida y con ocasión de conmemorar la definición dogmática a cuyo roce surgió. Pero, María, vencedora del pecado y del error, por llena de gracia, es también, por esa misma razón, Madre de Misericordia, que ha de dar al mundo la vía del retorno a Dios, cifra de salvación. La encíclica «Fulgens

corona» y la bellísima oración del Año Mariano, compuesta por Su Santidad y recitada por el mismo Papa en la Basílica de Santa María la Mayor constituyen el grito de esperanza que el mundo católico alza a Dios y a su Santísima Madre en estas horas de oscura cerrazón moral y material. La comprensión de la especial solemnidad que ha revestido la inauguración del Año Mariano en Roma, de la que ofrecemos a nuestros lectores, la crónica que sigue, escrita por un testigo presencial, requiere un «darse cuenta» de los momentos históricos que atravesamos. En el mensaje dirigido a la Acción Católica, el pasado día 11, con motivo del 85 aniversario de su fundación, reitera el Papa la esperanza de la Iglesia en María, «pulchra ut luna».

HIMMANU-HEL



DE LA QUINCENA POLITICA

LEYENDO Y BRUJULEANDO

Desarme general y rearme atómico - La URSS propone una reunión de los «cuatro» en Berlín - Misterio... - Los «tres grandes» llegan a las Bermudas - Las «esperanzas» de Eisenhower - Noticias de Palestina - ¿Evolucionará o no evolucionará? - Condiciones más normales en Extremo Oriente - Los que «pisaron fuerte» en las Bermudas - Eisenhower y la segunda edición del plan Baruch - Daladier en Polonia

Del 26 al 30 de noviembre

Desarme general y rearme atómico

En el transcurso de la VIII Asamblea de las Naciones Unidas, ha tenido lugar el correspondiente debate sobre el desarme. Debate clásico en todas las asambleas, recuerda un corresponsal, «Empezó en Versalles en 1919, continuó en la Liga de Naciones de Ginebra y ha revivido en la ONU desde los mismos días de su fundación, en San Francisco. Los proyectos y los discursos, las iniciativas y las gestiones, las polémicas y los fracasos, las paces y las guerras, han gastado en las asambleas el eterno tema del desarme, pero se vuelve siempre a él, como si los hombres de Estado tuviesen que aliviar su conciencia y mantener ante las masas del mundo una esperanza que, hoy por hoy, no es más que un espejismo en el desierto.

»Se habla del desarme como se conmemora el armisticio de 1918, como se ponen coronas en los cenotafios militares y se reaviva la llama en las tumbas del Soldado desconocido. Con la incertidumbre de lo que puede volver, con el escepticismo de las fatalidades históricas...

»Ahora, aquí, mientras prosigue entre las grandes potencias la carrera de las armas atómicas e hidrógenas, todo lo que ha podido ofrecer, en materia de desarme, el Comité político a la Asamblea plenaria es una resolución soslayando el fondo del problema y recomendando buena voluntad a las naciones.

¿Soslayando? Que lo diga el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, quien acaba de afirmar: «A la luz de los acontecimientos subsiguientes, resulta que el programa de desarme fué llevado demasiado lejos, lo mismo en el Japón que en Alemania. Los dirigentes a la sazón de la política exterior norteamericana supusieron que el mundo entraba en una era de paz en que habían de cooperar con la URSS, y por entonces se procedía en San Francisco a elaborar la Carta de las Naciones Unidas, expresiva de la esperanza de un desarme general». Por lo visto, con Carta o sin ella, la sola mención del desarme produce efectos totalmente opuestos, y eso tanto en Versalles como en Ginebra, en San Francisco o en Nueva York...

La URSS propone una reunión de los «cuatro» en Berlín

El Gobierno soviético ha contestado de un modo inesperado, la nota de las potencias occidentales de fecha 16 de noviembre. El texto de la respuesta soviética contiene los siguientes puntos:

A) «El Gobierno soviético ha propuesto la convocatoria de una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, para,

1.º Examinar con la participación de los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de

América, República popular china y la Unión Soviética, las medidas propias a disminuir la tensión en las relaciones internacionales.

2.º Discutir con la participación de los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y la Unión Soviética, la cuestión alemana incluyendo todas las proposiciones que se hagan en el transcurso de la preparación de la conferencia.»

B) Considerando que los Gobiernos occidentales «han reconocido que en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores conviene examinar igualmente los problemas relacionados con la situación en Asia, se deduce que la participación en el examen y reglamentación de tales problemas de la República popular china junto a las otras cuatro grandes potencias es perfectamente natural e indispensable.»

C) «La formación del ejército europeo es defendida con todas sus fuerzas por los hitlerianos de ayer y por los otros «revanchistas» alemanes, que, en nombre de sus designios de agresión, tratan de preparar no solamente al pueblo alemán, sino a los demás pueblos de Europa, a los que se impondrá la creación de dicho ejército... Así, la formación del ejército europeo que pone en marcha las fuerzas del militarismo alemán, que son las más dañosas para la causa de la paz en Europa, encierra la amenaza de una nueva guerra mundial, lo que no han de dejar de tomar en consideración los pueblos pacíficos del mundo entero.»

D) «Inspirado por el deseo de contribuir a la reglamentación urgente de los problemas internacionales llegados a la madurez, el Gobierno soviético se declara dispuesto a tomar parte en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de la URSS, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

»El Gobierno soviético estima necesario declarar que en virtud de las consideraciones expuestas, propondrá en esa conferencia la convocatoria en el más breve plazo posible, en vistas a disminuir la tensión en las relaciones internacionales, de una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, URSS y República popular de China.

»La opinión del Gobierno soviético, es que Berlín podría ser el lugar más indicado para la reunión de la conferencia de los ministros de las cuatro potencias.»

La nota soviética ha sido acogida con «satisfacción» por Inglaterra, si bien en algunos círculos se hace constar que las finalidades principales de la propuesta del Kremlin son: perturbar la conferencia de las Bermudas, ahogar en flor el ejército europeo y el rearme alemán y evitar el aislamiento político de la URSS.

Después de conocerse el texto de la nota soviética, Vichinsky sugería en la ONU que la URSS poseyera armas atómicas

y de hidrógeno «que los Estados Unidos no poseen»; Laniel ganaba en la Asamblea nacional una votación de confianza; el embajador británico en la URSS, sir William Hayter, era recibido por el jefe del Gobierno soviético, Malenkov, y los Estados Unidos expresaban en la asamblea de las Naciones Unidas «su grave preocupación» por las torturas y asesinatos cometidos por los comunistas en Corea, de los que fueron víctimas treinta mil soldados de la ONU y pacíficos ciudadanos surcoreanos.

Sólo «grave preocupación». ¿Es que el Gobierno norteamericano trata de ponerse a tono con la nota soviética? ¿Es que se busca no molestar a los comunistas chinos preparando, acaso, un próximo reconocimiento del Gobierno de Pekín?

Misterio...

«Dos «platillos volantes» penetraron hoy en la Cámara de los Comunes. No tuvieron suerte. Cuando los diputados y el secretario parlamentario del Ministerio de Defensa terminaron de ocuparse de ellos — escribe, desde Londres, Guy Bueno —, el estatuto de los inexplicables artefactos quedó reducido a las proporciones más modestas de unos globos meteorológicos...

»El hecho es que dos miembros de las fuerzas armadas británicas, que montaban la guardia ante los blancos acantilados el día 3 de este mes, localizaron en la pantalla de sus aparatos de radar unos objetos que, a todas luces — según ellos —, parecían ser esas naves interplanetarias que, al parecer, fabrican en serie los habitantes de Marte. Es más, aprisionado el artefacto en el haz de las ondas de radar, uno de los hombres, el sargento Waler, apuntó hacia él un potente telescopio. El «platillo» apareció en la lupa...

»Mr. Birch, secretario del Ministerio de Defensa, afirmó que tan sólo se trató de dos globos meteorológicos, y sus palabras, como un alfilerazo, parecen haber desinflado a los «platillos». No parecen estar muy convencidos, sin embargo, los dos soldados que localizaron los objetos en sus pantallas de radar y tengo entendido que piensan soltar un globo uno de estos días para ver si su señal es igual a la que con indescriptible emoción descubrieron el 3 de noviembre. Pero incluso si se trata, efectivamente, de globos, ello no explica todavía, el misterio que se esconde en la frase del Ministerio del Aire cuando dice: «Sobre cien casos de «platillos volantes» que hemos investigado, el noventa por ciento tuvo explicación satisfactoria». ¿Y el diez por ciento restante (el quince por ciento en los Estados Unidos)? ¡Misterio!, afirma el Ministerio del Aire.

¿Misterio? Pero, ¿lo es también para los supremos dirigentes de la URSS y del mundo occidental?

Del 1.º al 5 de diciembre

Los «tres grandes» llegan a las Bermudas

El presidente Eisenhower ha llegado a la Base de Kindley, en las Bermudas, acompañado por el secretario de Estado, Foster Dulles; el presidente de la Comisión de Energía Atómica, Lewis L. Strauss, y varios ayudantes. Le esperaban los jefes de los Gobiernos de Gran Bretaña y Francia. Eisenhower, en una breve declaración a la Prensa, expresó su placer por «reunirse con sus amigos». «Estoy completamente seguro—dijo—de que la conferencia llevará a una mayor inteligencia entre los tres países».

¿Qué se espera de la conferencia de las Bermudas?

Según noticias de Washington, «altos funcionarios norteamericanos han indicado que los Estados Unidos llevarán a la reunión de las Bermudas... el propósito de defender un punto de vista de primordial importancia: la rápida ratificación del tratado de Comunidad de Defensa de Europa con sus fines de creación de un ejército continental conjunto. Sin embargo, esos mismos funcionarios se dan cuenta de que el tema dominante en las Bermudas será la propuesta soviética para celebrar conversaciones cuatripartitas en Berlín, sobre asuntos europeos y de otras regiones del mundo, que se encuentran pendientes de solución».

Pero, Ubaldo León, en una de sus habituales crónicas desde Washington, habla de la «atmósfera muy difícil» en que, al decir del «Herald Tribune», se han desarrollado las discusiones privadas preliminares entre los oficiales norteamericanos, ingleses y franceses. «De hecho—agrega—cada uno de los tres Gobiernos mira hacia la futura conferencia desde un ángulo diferente».

El objetivo de Eisenhower será poner en marcha el ejército europeo, pero el presidente norteamericano lleva a las Bermudas «más preocupaciones que esperanzas». ¿Por qué?

«Laniel—escribe Ned Russell, en el «Herald Tribune»—sabe perfectamente que Churchill preferiría encontrarse con el presidente Eisenhower mano a mano, evitando de esta forma a Francia el triste hecho de verse humillada, dada de lado en semejante conferencia».

Por lo que respecta a los temas principales a tratar, algunos aseguran que en las Bermudas se van a dar preferencia a los asuntos asiáticos. La prensa de un lado y otro del Canal de la Mancha ha dicho que Londres y París «preparaban la carpeta de las futuras concesiones a Mao Tse Tung».

¿Se referirán, acaso a estos proyectos las preocupaciones de Eisenhower? ¿Qué se discutirá, en realidad, en las Bermudas?

Lo difícil, visto el panorama que presenta la situación peculiar con que se enfrenta cada uno de los tres «grandes», es que se cumplan las seguridades del Presidente norteamericano sobre «una mayor inteligencia entre los tres países». A no ser que la trascendencia de la reunión de las Bermudas tenga una directa relación con la presencia de los principales consejeros atómicos de Eisenhower y Churchill..., cuyo papel en dicha conferencia nadie ha tratado, hasta ahora, de explicar.

Las «esperanzas» de Eisenhower

El secretario de Estado norteamericano se ha creído obligado a defender su política contra las críticas formuladas recientemente por el senador McCarthy, que encontraron eco favorable en el seno del partido republicano. «Desde que me entrevisté con ustedes hace ocho días—ha dicho Foster Dulles a los periodistas—, se han registrado críticas difundidísimas sobre la política exterior de esta Administración. Estas críticas se basaron, principalmente, en que, según se afirmó, nos expresamos con excesiva amabilidad con nuestros aliados y les enviamos notas perfumadas en lugar de recurrir a la amenaza y la intimidación para obligarlos a hacer lo que pedimos. Acojo con gusto la crítica constructiva, pero las críticas a que me refiero atacan al corazón mismo de la política exterior norteamericana». Y prosiguió más adelante: «El ayudar a ciertos países va en interés de los Estados Unidos. Pero en cualquier caso, la ayuda que prestemos a un país no nos da derecho a hacerle objeto de imposiciones, a dictarle su política comercial y a convertirle en satélite nuestro».

Lo cual parece dar a entender, pongamos por vía de ejemplo, que la alianza norteamericana con Inglaterra sería compatible con la ayuda de ese país a la China comunista, y que los dólares que llegan a Londres podrían transformarse en Pekín en instrumento de muerte destinado a segar la vida de los norteamericanos que han luchado hasta ahora en Corea, sin que Washington pudiera impedirlo eficazmente.

McCarthy ha replicado inmediatamente a Foster Dulles, afirmando que está en completo desacuerdo con el secretario de Estado, para añadir después: «Creo que el presidente Eisenhower es un hombre honorable que ha de acatar la voluntad del pueblo norteamericano si se le hace conocer esa voluntad. Quisiera aprovechar esta oportunidad para instar a todo norteamericano que reaccione como yo ante este comerciar con sangre con un enemigo mortal, a que escriba o telegrafe al Presidente haciéndole saber sus sentimientos, de forma que el Presidente pueda guiarse acertadamente en esta cuestión».

Es de temer, sin embargo, que «el Presidente» se deje guiar por otros «sentimientos» menos populares y menos públicos. Hace pocas horas que Eisenhower manifestaba que «la influencia y la confabulación comunistas serán asunto muerto aquí para cuando lleguen las elecciones parlamentarias». Y Augusto Assia se limitaba a anotar que tales declaraciones no han podido publicarse en los diarios de Nueva York, paralizados por una huelga que dura ya cinco días. No sabemos en qué fundamenta Eisenhower sus esperanzas...

NOTICIAS DE PALESTINA

Si pudieran hablar...

«El ministro de Negocios Extranjeros de Israel, Moshe Sharett, ha calificado el veredicto de las Naciones Unidas sobre el incidente de Kybia, de falso e irresponsable. Estas declaraciones fueron hechas en un discurso pronunciado ante el Knesset (Parlamento) sobre política exterior». ¿Qué opinarían las víctimas de Kybia si pudieran hablar?

Si pudieran escuchar...

«El Consejo de Seguridad, reunido para tratar del proyecto israelí sobre el río Jordán se ha aplazado después de oír al delegado del Pakistán, ya que ni Siria ni Israel estaban preparados para hablar». La noticia no especifica cuándo estarán preparados para escuchar los otros delegados.

Supresión del matrimonio civil

«El Parlamento de Israel ha aprobado la ley que suprime el matrimonio civil. El único competente de ahora en adelante, tanto para cuestiones de matrimonio como para el divorcio, será el gran rabino. Con la presente ley, son anulados todos los matrimonios civiles celebrados precedentemente y todos han de ser renovados según el rito religioso hebreo». ¿Tendrá alguna relación la aprobación de esta ley con la retirada de Ben Gurion?

Valor simbólico de una lámpara

«Una lámpara donada por España, arderá ante la tumba donde reposan los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob. La lámpara de plata repujada, fué ofrecida por el ministro español de Asuntos exteriores durante su visita a Tierra Santa en la primavera de 1952... El embajador de España en Ammán y el cónsul general en Jerusalén pronunciaron discursos en los que pusieron de relieve las cordiales relaciones que enlazan a España con los países árabes y el valor simbólico donde reposan los patriarcas tronco común de nuestras religiones». La noticia está fechada en Jerusalén y la firma la agencia Efe. Sin comentarios.

¿Evolucionará o no evolucionará?

En el discurso pronunciado por el ministro de Asuntos Exteriores ante las Cortes, con motivo de presentar los Convenios suscritos por España y Norteamérica, el señor Martín Artajo ha dicho:

«El Pacto con los Estados Unidos no representa ningún viraje en nuestra política internacional como tampoco en nuestra política interna, porque para llegar a él no hemos abandonado ninguna de nuestras directrices fundamentales».

«El régimen político de España evolucionará o no en los años venideros, según lo quieran el pueblo español y su Caudillo».

Del 6 al 10 de diciembre

Condiciones más normales en Extremo Oriente

Ha terminado la conferencia de las Bermudas, habiéndose hecho pública una declaración en la que los tres «grandes» occidentales manifiestan lo siguiente:

«Nuestra reunión ha simbolizado y confirmado la unidad de propósitos de nuestros tres países. Estamos de acuerdo en el análisis de los problemas que se nos presentan y hemos acordado varias medidas esenciales para su solución...»

«El Pacto del Atlántico Norte es, y seguirá siendo la base de nuestra política común... Reafirmamos que la comunidad defensiva europea es necesaria para asegurar la capacidad defensiva de la comunidad atlántica... No podemos aceptar como justificada o permanente la presente división de Europa...»

ACTUALIDAD

»En las conversaciones hemos examinado la reciente nota del Gobierno soviético. Hemos aprobado el texto de nuestra respuesta que conducirá a una reunión de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores. Nuestra esperanza es que esta reunión haga progresos hacia la unificación de Alemania y la conclusión de un tratado con Austria, con los que se resolverán otros importantes problemas internacionales.

»Hemos examinado igualmente la situación en Extremo Oriente. El objetivo inmediato de nuestra política continúa siendo la convocatoria de la conferencia política prevista en el acuerdo de armisticio de Corea. Esta facilitaría los medios para alcanzar una solución pacífica al problema de Corea y restaurar condiciones más normales en Extremo Oriente y en el sureste de Asia...

El comunicado, como puede verse por el texto que acabamos de transcribir, asegura que la unificación de Alemania y el tratado con Austria, temas de discusión en la próxima reunión de los «cuatro» en Berlín, resolverá «otros importantes problemas internacionales». ¿Se alude, tal vez, al reconocimiento de la China comunista? Recordemos que la nota soviética insiste en que la conferencia de los «cuatro» habría de entenderse como preliminar a una reunión de los «cinco», incluyendo la representación del Gobierno de Pekín. También ha de tenerse presente la coletilla que añade el comunicado, después de referirse a la necesidad de convocar la conferencia política prevista en el armisticio coreano, al decir que aquélla restauraría «condiciones más normales en Extremo Oriente».

Los que «pisaron fuerte» en las Bermudas

La piel no ha concurrido a alguna de las reuniones celebradas en las Bermudas. «La ausencia del jefe del Gobierno francés, leemos en una información de la Efe, se considera como extraña... El portavoz de la representación francesa dijo que Laniel se había resfriado la noche anterior. Se hacen múltiples cábalas sobre la posibilidad de que la enfermedad de Laniel sea puramente «diplomática». El tema de conversación entre los «tres grandes» era la cuestión de la Comunidad defensiva europea.

Es curioso que el médico que recomendó a Laniel la no asistencia a la reunión de

referencia, fuese el médico personal de Churchill.

Según un cronista londinense, otro de los grandes, además de Laniel, asistió a la conferencia en precario. Y precisa: «Cualquiera que sea la opinión de verdad que tenga el senador McCarthy del presidente Eisenhower, parece evidente que la persecución del comunismo en el ámbito norteamericano por el sistema que sea, es hoy la primera línea de fuego para una fracción considerable del pueblo de los Estados Unidos. Sir Winston, el progenitor de la conferencia, fué allí el único que podía pisar fuerte, porque, aproximadamente, era el único que presidía «una delegación soberana».

Aunque a decir verdad también pisaron fuerte los consejeros atómicos Strauss y lord Cherwell, a los que fué confiado, cuando menos, la revisión del texto del discurso que pronunció Eisenhower ante la asamblea general de las Naciones Unidas.

Eisenhower y la segunda edición del plan Baruch

En el transcurso de su anunciado discurso ante la ONU, el presidente norteamericano Eisenhower ha propuesto la creación de una «agencia internacional de la energía atómica», colocada bajo la dependencia de las Naciones Unidas, la cual tendría «la responsabilidad de la guarda, conservación y protección de las materias básicas para la producción de energía nuclear». La Unión Soviética habría de figurar «entre los principales países interesados».

Entre las grandes ventajas que podría traer al mundo la fundación de la citada «agencia internacional», figuran, al decir de Eisenhower, las siguientes:

«Permitiría a todos los pueblos de todas las naciones darse cuenta de que en nuestra época las grandes potencias de la tierra, del Este y del Oeste, se interesan en primer lugar y por encima de todo de las aspiraciones humanas antes que de la construcción de armamentos de guerra.

»Abriría un nuevo camino a las discusiones pacíficas y mostraría un nuevo modo de tratar los numerosos problemas que han de ser resueltos, en conferencias públicas o privadas, si se quiere que el mundo se desprenda de la inercia impuesta por la guerra, y realice progresos positivos hacia la paz».

Comentando las proposiciones de Ei-

senhower en relación con la conferencia de las Bermudas, escribe Augusto Assia: «Las únicas dos decisiones firmes adoptadas en las Bermudas son: Primero, la aceptación de la propuesta rusa para que los cuatro ministros de Asuntos Exteriores se reúnan en Berlín, y segundo, el texto del discurso en que Eisenhower avisó hoy a los rusos desde el foro de las Naciones Unidas sobre los peligros, calamidades y sufrimientos que el desencadenamiento de una guerra atómica e hidrógena acarrearía al mundo. Probablemente —agrega Assia— las dos cosas están relacionadas entre sí».

Tal vez el nudo de la relación esté, por lo menos en parte, en las manos de Strauss y del flamante lord Cherwell.

Daladier en Polonia

«Mientras que en las Bermudas «los tres grandes» se han preparado para poder discutir con Molotov, una comisión de nueve diputados franceses pertenecientes a todos los partidos (moderados, degaullistas, radicales, agrarios, etc.), se encuentran en Polonia en amistoso coloquio con los rojos. La comisión está presidida por M. Daladier que desde hace dos meses, viene prodigando los gestos amistosos en favor de los rusos.

»—Yo no soy comunista ni criptocomunista— ha dicho el antiguo toro de Vaucluse cuando se le ha reprochado este cambio de frente. Pero lo que importa no es que sea comunista o radical, sino que se haga o no el juego de Moscú».

Daladier fué precisamente el hombre de Munich, y como la frontera Oder-Neiser puede ser en el futuro «lo que fué en el pasado el pasillo de Danzig», no sería de extrañar que el político radical hubiera sido escogido para preparar el nuevo Munich, aunque en este caso llevase el título de otra ciudad alemana, la antigua capital del Reich para ser más precisos.

¿Habrá recordado alguno de esos diputados franceses durante su estancia en Polonia, la gravísima persecución de que es objeto por los comunistas nuestra Santa Madre la Iglesia? ¿Se habrán dolido ante los jerifaltes rojos del encarcelamiento del Cardenal Wyschinsky y de los sufrimientos de millares de Obispos, sacerdotes y fieles, fusilados o encarcelados por los enemigos de Dios?

SHEHAR YASHUB

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

EDITORIAL: MEDITACION NAVIDEÑA: «...Y Jacob engendró a José, esposo de María, de la cual nació Jesús, que es llamado Cristo, por Jaime Bofill Bofill (págs. 437 y 438) * DE NUESTRA ANTOLOGÍA: *El humilde*, de Mossén Miquel Costa y Llobera (pág. 439) * *El dogma de la Inmaculada. Condenación implícita de los errores modernos*, por A. M. C. (págs. 440 y 441) * DEL TESORO PERENNE: *Oración compuesta por Su Santidad Pío XII para el año Mariano 1953-1954* (pág. 441) * *El Primado del Papa en San Dámaso. El cisma de Antioquía*, por P. López Castellote (págs. 443 y 444) * *En el cincuentenario del «Motu Proprio» del Beato Pío X*, Carta de Monseñor J. B. Montini al Cardenal Pizzardo. (págs. 444 y 445) * *El Código de la música Sagrada*, por J. T. (págs. 444, 445 y 446) * EL BIELDO Y LA CRIBA: *Un caso de conciencia literario (***)*, por Arturo M.^a Cayula, S. J. (págs. 447 y 448) * *Un artículo intolerable* (pág. 448) * DE ACTUALIDAD: *Nuestra presencia en Roma*, por Martirián Brunsó. Pbro. (págs. 448 y 449) * *De la quincena religiosa*, por Himmanu-Hel (pág. 449) * *De la quincena política*, por Shehar Yashub (págs. 450, 451 y 452).

ADVERTENCIAS. - CRISTIANDAD se reserva el derecho de publicar o no los originales que pueden serle remitidos, que en ningún caso se compromete a devolver. Prohibida la reproducción de grabados originales de CRISTIANDAD sin indicar su procedencia.

BARCELONA

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22 24 46

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

MADRID

Martínez Campos, 11, 5.º - Teléf. 22 62 06

Precio de suscripción . . . 150 pesetas

PLAZOS: Trimestral, semestral o anual

Para los señores Sacerdotes, cuota reducida

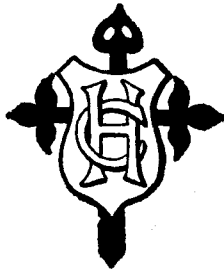
En el fuego de caridad del
Corazón de Cristo aprendamos la verdadera
doctrina de justicia social

Industrias Gráficas

EL SIGLO XX

FRANCISCO CUSÓ

Roger, 69 y 71 Teléfono 23 38 45 Barcelona



HOTEL COMPOSTELA

PRIMER ORDEN

*

SANTIAGO DE COMPOSTELA

BALLVE, S. A.

FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE ALGODÓN

Bruch, 54

BARCELONA

Siempre lo mejor en estilográficas

PARKER "51" y "21"
WATERMAN'S
SHEAFFER'S
EVERSHARP
MONTBLANC
SUPER T
ETC.

COMPLETA
GARANTIA



...y además
el TALLER de
REPARACIONES
MEJOR EQUIPADO
DE ESPAÑA

Central de la Estilográfica

Puertaferriosa, 17
Teléfono 31 43 86

Calle Archs, 1 y 3
Teléfono 22 66 41

BARCELONA

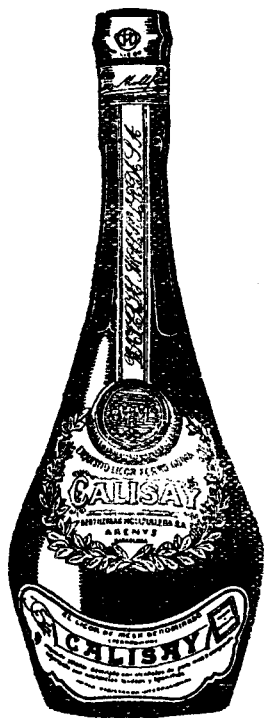


En su viaje a Mallorca visite las

Cuevas de Artá

Una maravilla entre maravillas

Gran Licor CALISAY



Destilerías Mollfuleda

S. A.



El licor de oro

Paños Martí

SOCIEDAD ANONIMA

ALTAS CALIDADES EN PAÑERIA Y FORRERIA

Vía Layetana, 123 - Teléfono 22 62 66

BARCELONA

P
U
R
O
S

C
A
P
O
T
E



P
U
R
O
S

C
A
P
O
T
E